

Aprueban las Cortes del Reino las nuevas leyes de Procedimiento Laboral y de Contratos Colectivos

Se autoriza al Gobierno para concertar dos préstamos por 125.100.000 dólares con el Export Import Bank

Con la sesión de ayer concluyó la VIII legislatura de las Cortes

Madrid. — La sesión plenaria de Cortes, continuación de la celebrada ayer, comenzó a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

Los convenios colectivos constituyen un paso más en la obra de instrumentar socialmente a España

Deben ser factor decisivo en la creación de una auténtica democracia social

Discurso del ministro de Trabajo en la sesión de Cortes de ayer



Madrid. — El ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio, pronunció ayer tarde, en la sesión plenaria de las Cortes, un importante discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

La presentación de estos dos proyectos, muestra la confianza que el Gobierno del Caudillo deposita en unos Sindicatos que en veinte años largos de incremento pero arduo batallar, supieron prestar a la nación servicios invaluables no sólo por sus inmediatos resultados sino más aún por la tónica en que se rindieron de ferviente adhesión, de constante lealtad a su jefe nacional e inspirador el Caudillo y a los postulados nacional sindicalistas.

(Pasa a cuarta página)

orden del día, y el secretario de la Cámara señor Vivar Tellez los, y se aprueban, los siguientes dictámenes:

Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos de América, relativo a usos civiles de la energía atómica; convenio general entre España y Francia sobre seguridad social, y acuerdo complementario; convenio internacional de protección fitosanitaria; adhesión de España al Centro Internacional de Estudios para conservación y restauración de bienes culturales; tratado de amistad entre España y Afganistán; convenio sobre seguridad social entre España y Bélgica; convenio sobre migración entre España y Bélgica; convenio entre la Organización Europea de Cooperación Económica y España.

También da lectura y son aprobados los dictámenes de la comisión de Defensa Nacional. Uno por el que se modifica el artículo noveno de la ley del 47, que reorganizó el Cuerpo de buzos de la Armada, y otro sobre prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la Ley C. 15 de Julio de 1952, sobre adjudicación de destino o empleos civiles a determinados personal militar y los de la Comisión de Presupuestos sobre dotaciones al profesorado de las Escuelas técnicas y reajuste de la plantilla de la carrera diplomática, afecta al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Después se lee el dictamen de la comisión de Educación Nacional estableciendo nuevas normas para la provisión de cátedras vacantes. Lo defiende el subsecretario de Educación Nacional, señor Maldonado. Dice que este proyecto precisa las normas reguladoras para la provisión de cátedras en Universidades, Institutos, Magisterio y Escuelas de Comercio, y a excepción de las de Madrid y Barcelona, en las que se establecen dos turnos, uno de oposición y otro de concurso; las demás serán provistas en el sucesivo por oposición. No se modifica, el sistema de selección de ingreso de los catedráticos en las Universidades, sino que se introducen cambios en la provisión.

Se aprueba el dictamen y se lee el de la comisión de Trabajo sobre convenio colectivo sindicalista. Lo defiende don Francisco Aguilar Paz.

Dice que hoy rigen en el procedimiento laboral siete leyes, doce decretos y 119 órdenes, a su vez todos ellos modificados por disposiciones ulteriores. La necesidad de unificar todas ellas y de dar una mayor claridad a todo lo dispuesto para un mejor conocimiento son los motivos que han aconsejado la presentación de este proyecto de ley.

Examina los aspectos de la conciliación, jurisdicción de competencia y representación en juicio, y afirma que se ha buscado tener una economía procesal y una mayor agilidad en el procedimiento. Ocupa la tribuna el ministro de

(Pasa a cuarta página)



Empate en Lisboa

(Pasa a cuarta página)



OPERACIONES DE LA SEXTA FLOTA NORTEAMERICANA

Almería. — Un aspecto de las maniobras, durante las operaciones de desembarco, de la VI Flota norteamericana en el litoral almeriense. — (Foto Cifra)

Técnicos franceses visitan las principales centrales eléctricas de nuestro país

Se agrava nuevamente el estado de la Infanta Doña Luisa de Orleans

Sevilla. — La Infanta Doña Luisa de Orleans se ha agravado hoy, y esta noche le han sido administrados, a petición propia, los Santos Sacramentos. Los médicos que la asisten celebraron una conferencia esta noche y, terminada la misma, facilitaron, a las diez, el siguiente parte: «S. A. R. la Infanta Doña Luisa de Orleans ha experimentado una nueva agravación en las últimas 24 horas. Cerca de las diez y media, el capellán de Su Alteza, le administró el Santo Viático y seguidamente la Extremaunción a presencia de todos los familiares de la egregia señora. — Cifra.

LAS MANIOBRAS DE LA VI FLOTA

A bordo del «Saratoga». — Continúan los ejercicios de defensa aérea y antisubmarina de la VI Flota norteamericana, para la cual se dispersaron las unidades. Al amanecer, 40 aviones fueron enviados al interior de España en misión de reconocimiento y al regreso tuvieron que intentar el aterrizaje dos o tres veces, pues el gigantesco portaaviones «Saratoga» se movía constantemente por el fuerte viento de Levante y mar gruesa. Por la noche los buques avanzaron a un punto situado a 80 millas al Sur de Mallorca y mañana se reunirá en otro lugar para realizar ejercicios de aprovisionamiento. Por la noche se dirigieron a puertos de Barcelona, Palma de Mallorca, Cádiz y Marsella, y tras siete días de permanencia en ellos volverán a hacerse a la mar para seguir haciendo ejercicios.

TECNICOS FRANCESES EN ESPAÑA

Madrid. — Un grupo de técnicos franceses en materia de electricidad, presidido por M. Gignot e integrado por ocho altos cargos de los servicios técnicos de Electricité de France se encuentra en Madrid invitado por el Instituto Nacional de Industria, cuya exposición permanente visitaron el sábado. El lunes recorrieron los salitos de Saucelle y de Aldeavilla, este último en construcción y hoy han visitado la térmica de Compostilla y el pantano de Bárcena, así como el aprovechamiento de las instalaciones de Moncabrer. Mañana visitarán los aprovechamientos de Peares y Bellezar, el salto de San Esteban y el embalse de Eumí. Más tarde recorrerán las instalaciones de Galicia y por último las de Cataluña y Pirineos. — Cifra.

NUOVO EDIFICIO DE LA «CASA DE NAZARETH»

Madrid. — La primera piedra del nuevo edificio de la institución «Casa de Nazareth, fundación Luca de Tena», para huérfanos de periodistas ha sido bendecida y colocada, en la prolongación de general Mola, calle de Pío XII. Ofició el presidente del Patronato, Patriarca-obispo de Madrid - Alcalá, doctor Eljo Garay. Asistieron las autoridades. La primera piedra fue depositada por el hijo de don Torcuato Luca de Tena, nieto del marqués de Luca de Tena, de 4 años de edad. — Cifra.

EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS

Madrid. — Una Exposición nacional de Artes Plásticas, organizada por el Sindicato Español Universitario, ha sido inaugurada por el ministro de Educación Nacional en la Casa sindical. Contiene 73 obras pictóricas y 10 escultóricas y el señor Rubio felicitó a los organizadores de la Exposición y a los autores de las obras expuestas. — Cifra.



Lisboa. — El delantero centro portugués tira a puerta, sin conseguir burlar la salida del meta Araquistain, en el partido entre las selecciones "B" de España y Portugal, que terminó con empate a cero.

(Foto Cifra)

Conversaciones entre industriales de Alemania y nuestra Patria

Estudian un aumento del intercambio económico

Peterberg Koenigewinter (Alemania). — Han comenzado en esta ciudad las jornadas industriales hispano-alemanas. La primera jornada de conversaciones entre los dirigentes de las industrias privadas alemanas y españolas ha sido dedicada a una mutua información sobre la situación económica de ambos países y sobre el estado actual y futuro del desarrollo de las relaciones económicas hispano-alemanas.

Se examinaron con especial interés las formas conducentes a un incremento del actual volumen de intercambio económico entre España y Alemania, con el mejor deseo de colaboración de las industrias privadas de ambos países con la política económica de los respectivos Gobiernos.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE AVIACION

Los Angeles. — Más de 200 personalidades de la aviación de 45 países, incluida Rusia, asisten a la 51 conferencia general de la Federación Aeronáutica Internacional, en el curso de la cual fue concedida la medalla Lilienthal a don Luis Vicente Juez Gómez de España y los diplomatas Paul Bissacot, a 46 delegados, entre los que se encontraban los españoles don Miguel Tauler Gelibert, duque de Almodóvar, y don José Irigoyen.

Cae frente a las costas de Castelldefels el avión de la línea Bilbao - Barcelona

Percieron todos los pasajeros -catorce- y los dos tripulantes

El aparato se precipitó en el mar, después de sobrevolar el aeródromo

Barajas. — El avión de la Avia, perteneciente a la línea regular Oviedo - Bilbao - Zaragoza - Barcelona, que salió ayer a última hora de la tarde de la capital bilbaína, y que debió tomar tierra a las 21,30, en Barcelona, no ha llegado a su destino.

El aparato, un «Heron», pilotado por el comandante Cadenas, y auxiliado por el radiotelegrafista señor Meana, mantuvo contacto con el aeródromo, y solicitó permiso para efectuar el aterrizaje. El avión, a partir de este momento, interrumpió su comunicación, por lo que hace suponer que, siniestrado ha caído al mar. Llevaba a bordo 14 viajeros, es decir la totalidad de su capacidad.

Durante la noche se han mantenido fuera los servicios de búsqueda y socorro, con resultado infructuoso. — Cifra.

APARECEN NUEVE CADAVERES

Barcelona. — Un avión anfibio del Ejército del Aire español que voló sobre el lugar del siniestro del avión de pasajeros de la línea Bilbao-Barcelona, ha tomado tierra en el aeropuerto del Prat y sus tripulantes han manifestado que hasta ahora se llevan recuperados nueve cadáveres de los ocupantes del aparato perdido. — Cifra.

ENTRE LAS VICTIMAS FIGURAN UNOS RECIEN CASADOS

Bilbao. — Entre los pasajeros desaparecidos en el accidente de aviación de la costa barcelonesa figuraban Enrique Urberuaga y María Isabel de la Fuente, que habían contraído matrimonio ayer, en Eibar y se dirigían a Barcelona en viaje de novios. En Bilbao subió el pasajero Luis Torres, que al rendir viaje en la escala de Zaragoza se salvó de la catástrofe.

Otra de las víctimas es la niña de diez años María Luisa Cuelalon, que tomó el aparato en Zaragoza. La niña hacia el viaje sola, pues la esperaban en Barcelona unos parientes. Al enterarse de la trágica noticia, los padres se dirigieron en automóvil a Barcelona.

NUEVOS DETALLES

Barcelona. — Se van conociendo detalles complementarios re-

FELIX GAILLARD, DERROTADO EN LA ASAMBLEA FRANCESA

Probablemente, se plantea al país la peor crisis política de la postguerra

"Rusia ha prostituido los procesos diplomáticos normales en forma que hace paligrar la paz" (Dulles)

París. — El primer ministro, Félix Gaillard, ha sido derrotado en la votación de la Asamblea nacional. El resultado oficial fue de 321 contra el Gobierno y 255 a favor.

La votación se produjo poco antes de la media noche, después de un violento debate. La destitución de Gaillard arroja al país, probablemente, en la peor crisis política de la postguerra.

El primer ministro, en su último discurso, admitió la derrota pocos minutos antes de que diera comienzo la votación, pero hizo un postrozo llamamiento a la "prudencia".

"Se que la mayoría va a votar contra mi esta noche. Mi derrota es más bien moral, pero todavía soy primer ministro y mi deber es advertirles: ¿Qué mayoría va a asumir el Poder? ¿Cuál va a ser su política cual será la reacción del Mundo?"

"No tengo interés personal por el Poder —añadió— pero debo denunciar (todavía como jefe de Gobierno, la xenofobia antiamericana que amenaza manillar el honor de Francia."

Gaillard acusó a Soustelle como el promotor del voto combinado de la extrema derecha con los comunistas que "nos ha causado —dijo— tanto daño en África del Norte."

La Asamblea rechazó, por mano alzada, una petición del ex primer ministro René Pleven para que la votación se aplazase hasta mañana. — Efe.

DECLARACION DE FOSTER DULLES

Washington. — La Unión Soviética ha prostituido los procesos diplomáticos normales en forma que hace peligrar la paz mundial, ha declarado el secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, en su conferencia de Prensa.

Dulles dijo que el empleo por los soviets de las comunicaciones diplomáticas con fines propagandísticos, es uno de los mayores peligros que él conoce para el mantenimiento de la paz, y añadió que cree que los Estados Unidos sabrán contrarrestar esa guerra psicológica, si bien dijo, no ha de ser mediante la adopción de la táctica que siga la URSS.

Se negó a hacer ningún vaticinio sobre la posibilidad de una reunión entre jefes de Gobierno de Oriente y Occidente,

y señaló que Gran Bretaña, Francia y Norteamérica estaban elaborando una nota combinada a la Unión Soviética en la que expresarán están dispuestos a iniciar discusiones entre embajadores, en las que serán adelantadas algunas de las condiciones occidentales.

Negó enérgicamente que Norteamérica quiera romper las relaciones entre Francia y África del Norte y, en cuanto a los re-

(Pasa a última página)

Don Arturo Arasti Abaúza, galardonado con una beca de la "Fundación March"



Por la Fundación "Juan March" ha sido concedida una beca de 50.000 pesetas, de estudios técnicos industriales, por su labor de investigación, a nuestro querido amigo y paisano el joven y prestigioso licenciado en Ciencias Químicas, don Arturo Arasti Abaúza, jefe del laboratorio metalográfico de "Maquinista y Fundiciones del Ebro", S. A., de Zaragoza y profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Felicítamos cordialmente a nuestro ilustre paisano, por tan señalada distinción, a la vez que hacemos extensiva la más cordial enhorabuena a su madre, doña Emilia Abaúza y demás familiares, tan estimados en nuestra ciudad.

(Pasa a última página)

EL AVION SOBREVOLÓ EL AERODROMO DEL PRAT

Barcelona. — Unos pescadores que se hallaban anoche en la playa de Castelldefels, finalizando unas tareas de pesca, vieron como el avión «Heron» que anoche cayó al mar a unas seis millas de la costa, sobrevoló el aeropuerto del Prat normalmente, pero posteriormente y sin que se infundiera ninguna sospecha, el cuatrimotor tomó rumbo al mar y después de unos minutos de vuelo, vieron como se precipitaba al agua.

El mismo hecho fue presenciado por la pareja de carabineros de servicio en aquella playa, que fueron los primeros en denunciar a las autoridades lo acaecido, organizándose a continuación las operaciones de salvamento, que continúan en el lugar del accidente, para el rescate de los cadáveres de los pasajeros y tripulantes, que aparecen diseminados flotando sobre las aguas.

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

DENTE. Barcelona. — Noticias ampliatorias sobre el accidente sufrido por un avión de Aviación y Comercio dan cuenta de que las causas de la catástrofe fueron, según parece, que en el momento de ir a tomar tierra el avión siniestrado, otro de la Compañía Iberia despegaba de la misma pista, obligando al «Heron», de Aviseo a una brusca maniobra en la que perdió altura que ya no pudo recuperar. Según la citada Compañía, el piloto del avión que despegó, señor López Peña, ha confirmado el encuentro con el avión accidentado, instantes después de iniciar el despegue de la pista. — Cifra.

NOTA DE LA COMPAÑIA "AVIACION Y COMERCIO"

Madrid. — La Compañía de "Aviación y Comercio" ha facilitado una información sobre las causas del accidente del avión «Heron» E. C. A. N. J. que había el servicio Oviedo - Bilbao - Zaragoza - Barcelona, que había

Burgos Incluida en el plan nacional de festivales de España

Madrid. — El plan nacional de festivales de España se iniciará este año en Puertollano el 5 de Mayo para terminar el 5 de Octubre en Sevilla.

(Pasa a última página)

UNA de las cosas que Burgos ha precisado...

gica y natural tendencia de que la expansión urbana...

El Frente de Juventudes convoca un certamen juvenil de Arte

Abarcará pintura, dibujo, grabado, escultura y fotografía

El Departamento nacional de Extensión cultural y Artística del Frente de Juventudes...

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil...

Defunciones: Heliodora Puente Juez, de San Millán de Lara...

Se precisan peones. Construcciones V. Torres García Calle Vitoria, 16, 7.

La más moderna Guía literaria-illustrada de lujo con más de 50 fotos de la CATEDRAL...

HERIDO POR LA EXPLOSION DE UN PETARDO. A mediodía de ayer unos niños se encontraron un petardo...

OPOSICIONES OFICIALES JUSTICIA Preparación por el Fiscal Municipal en Academia Politécnica

ORRERO GRAVÍSIMAMENTE HERIDO EN ACCIDENTE. El obrero Juan José Cárcamo Aspe...

LETAS DE LUTO. A los 50 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

Traspaso bar con vivienda SANZ PASTOR, 18

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio...

Con un pequeño desembolso, puede adquirir vajillas, cristalerías y mil artículos para regalo en Cristalerías del Norte

FARMACIAS DE GUARDIA. Cuñado, plaza de Primo de Rivera, 2; Hesse Murga, Fernán González, 53 y Presa Cortés, Villalón, 24.

EL CUPON PRO-CIEGOS. En el sorteo de ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 472...

SE LESIONA UN MATRIMONIO AL CAERSE DE UNA "MOTO". En término municipal de Villaguirán...

TRAIDOS A BURGOS, fueron hospitalizados en la Cruz Roja. Al señor Gallego se le aprecia una fractura de bóveda irradiada...

LETAS DE LUTO. A los 50 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

SE VENDE un par de vacas de vida, negras. Para tratar con Eladio Alegre...

REMOLQUES, arados para tractor verdadera y diversos...

TRACTOR Massey-Harris gas-oil D. 44, perfecto estado...

Vida religiosa

SANTORAL SANTOS DE HOY

Ss. Toribio de Liebana, Fructuoso, obs.; Lamberto, Calisto, mrs.; Benito José Labre, ct.; Bernardita Soubirous, yg.

Misa, con rito simple y color blanco, de la Dominica in Albis; segunda oración Et famulos. Puede decirse misa votiva de difuntos.

SANTOS DE MAÑANA: Ss. Aniceto, p., Elias, ph., Pedro, dc., Pablo, Isidro, mjs., Marciano, Fortunato, Hermenegildo, mrs., Esteban, Roberto, abades.

Misa con rito simple y color blanco del Domingo in Albis; segunda oración Et famulos.

CULTOS JUEVES EUCARISTICOS. Esta Archicofradía celebrará sus cultos en comuniones conmemorativas...

EXTRAVIDO. Cerro caña blanco y negro. Atención de por "Kin". Ruego devolución. Gratificaré. Vadillos 48, 3.º centro. Cecilio Torres.

Solemne triduo del Santo Escapulario. El próximo domingo se celebrará la fiesta del Santo Escapulario...

Comienza, como hemos dicho, mañana. En las misas de ocho media y nueve se hará el ejercicio. Por la tarde, a las ocho, habrá exposición, rosario, invocación, ejercicio y motetes...

El orador para los tres días será el R. P. Félix Mateo de San José, director de la Juventud del Carmelo de Reinosca.

Audición musical. Con la sesión de esta tarde iniciará la Congregación Mariana, dentro de sus audiciones ordinarias...

TRASPASO importante y acreditada industria de maderas plena producción en Logroño. Razon Ismael Burgos. Marqués Ensenada 26, 3.º Logroño.

EXTRAVIDO de una burra de color castaño obscuro de seis cuartas y media de alzada...

TAXI Renault 44 2500 kilómetros. Teléfono 2164

PENALES, casa de cuarenta autos. Gestoría conductores. Gestoría Santa María. Calera, 37, primero.

FOTOGRAFADOS. Talleres gráficos "El Diario de Burgos". Precios ventajosos. Calle Vitoria, 11. Teléfono, 2362.

METALIZACION por proyección en zinc metalizadora en aluminio, cobre, bronce y estaño. El mejor procedimiento de protección anticorrosiva y decorativa sobre metales...

TRASPASO taberna con vivienda. Razon Santa Ana, 27, bajo, derecha.

TRASPASO tienda sitorio comercial. Santa Dorotea, 5.

TRASPASO local calle Madrid, poca renta. Informes Santa Ana, 4.

POR traslado traspaso mercadería mucha venta. Informes Sanz Pastor, 26, 3.º, derecha.

OCASION traspaso bar. Para tratar Hospital del Rey núm. 21.

TRASPASO maquinaria completa serrería con 1.000 metros cúbicos cupo. Informes esta Administración.

TRASPASO local, taller zapatería, banco frenisaje eléctrico, pintura. Informes esta Administración.

ENCUENTRONALONES corrientes y de paso, encárgalos en TALLERES GRAFICOS "El Diario de Burgos". Calle Vitoria, 11. Teléfono, 2362.

Se dispone la vacunación obligatoria del ganado lanar de la provincia contra la fiebre catarral ovina

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Gobierno civil

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA. Circular disponiendo la vacunación obligatoria del ganado lanar contra la fiebre catarral ovina...

vacunadas todas las reses adultas. En los meses sucesivos se procederá a la vacunación de los corderos...

los tratamientos efectuados serán anotados por el veterinario titular en la correspondiente cartilla ganadera...

Taxi libre

hasta Zaragoza, el viernes. Teléfono 3130

SEGUNDO ANIVERSARIO DE EL SEÑOR DON ELIAS LOPEZ MARCOS

Falleció el 17 de Abril de 1956 (Q. E. P. D.)

Sus hijos y demás familia Ruegan la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán...

EL SEÑOR DON AMANCIO ESTEBAN SAIZ

Falleció en el día de ayer, a los 43 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos...

Sus apenados hermanos, doña Consuelo, doña Saturnina, don Florencio, don Amador, don Donaciano, doña Eitelvina y don Ernesto...

Suplican oraciones por su alma y la asistencia al entierro y funeral...

EL SEÑOR DON GABRIEL ANTON GONZALEZ

Falleció en Villagonzalo Pedernales en el día de ayer a los 50 años de edad...

Su resignada esposa, doña Cristeta Carrillo; hijos, María-Soledad, Demetrio, Josefina, Gabriel y Elias; padre, don Demetrio; hermanos, Quirino, María Felicidad, Gaudencia y Eufemia...

políticos, sobrinos y demás familia Ruegan a sus amistades una oración por su alma...

Don Amancio Esteban Saiz

Falleció en el día de ayer, a los 43 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos...

Sus apenados hermanos, doña Consuelo, doña Saturnina, don Florencio, don Amador, don Donaciano, doña Eitelvina y don Ernesto...

Suplican oraciones por su alma y la asistencia al entierro y funeral...

Don Gabriel Antón González

Falleció en Villagonzalo Pedernales en el día de ayer a los 50 años de edad...

Su resignada esposa, doña Cristeta Carrillo; hijos, María-Soledad, Demetrio, Josefina, Gabriel y Elias; padre, don Demetrio; hermanos, Quirino, María Felicidad, Gaudencia y Eufemia...

políticos, sobrinos y demás familia Ruegan a sus amistades una oración por su alma...

GUIA DEL ESPECTADOR

- COLISEO. "Nace una canción" (3R) y "Diabillos de uniforme" (3). AVENIDA. "Vivir un gran amor" (3). CALATRAVAS. "Vinieron las lluvias" (3) y "El rebozo de soledad" (3R). CORDON. "Las noches de Cabría" (3R). GRAN TEATRO. "Donatella" (3). REX. "Nadie lo sabrá" (2) y "La máscara de hierro" (s. c.). POPULAR. "Las noches de Cabría" (3R) y "El pirata y la dama" (3).

ARRIENDANSE pisos con calefacción. Calle Vitoria, véndese piso Vadillos. Vitoria, 21.

ARRIENDO fincas en Robredo Temiño, para dos panes. Almirante Bonifaz, 11, 3.º Burgos

VENTO camioneta DKW. Carbones Cubero. Vadillos.

COLOCACIONES SE NECESITA oficial tornero. Garaje Arandino. Teléfono 155, Aranda de Duero.

SE OPRECE oficial sastre. Para tratar, Moneda, 29, 2.º Escuela.

SE NECESITA aprendiz. Campesador, Gonzáles, 27, 1.º, derecha.

SE NECESITA oficial de segunda que sepa de maquinaria agrícola y forja de mano, edad 25 a 38 años. Informes: Forjas Ortiz. Carretera Valladolid.

NECESITO oficiales y aprendices de carpintero o herreros. Taller de Carretería de Jesús Martínez, de Hornaza.

VACANTE rebano en Pedrosa del Páramo. Tratar Gumersindo de Foba.

SE NECESITA chica. Pensión 6, Campesador, Plaza. Santo Domingo Guzmán, 8.

SE PRECISAN dependientes y aprendiza. Confecciones Ibañez.

SE NECESITAN oficiales mecánicos de primera y segunda categoría. Garaje Franco, Carretera Madrid, 75.

NECESITO mujer formal para cuidar niños, buen sueldo. San Lesmes, 3, principal.

SE NECESITA aprendiz de sastre. Fernán González, 27, 1.º, derecha.

SE NECESITA muchacha para tres personas. Plaza José Antonio 30, tercero.

SE NECESITA chica, buen sueldo. Vitoria, 31, 1.º, derecha.

SE NECESITA pastor en Villagonzalo Pedernales. Tratar con Liberato Arriba.

PRECISO muchacha de servicio. Miranda, 3, 1.º

SE NECESITA muchacha. Santander, 19, 2.º, derecha.

SE NECESITA chico de 14 a 15 años. Confecciones Merino. Santander, 1.

SE NECESITA muchacha. Moneda, 12, 2.º, derecha.

CHICA se precisa. Informes, Plaza San Fernando, 9, 2.º.

SE NECESITA señora o niñera para cuidar niños con informes. Madrid, 1, 5.º, centro, izquierda.

CHICO se necesita de 14 a 15 años. Ultramarinos La Flor de Burgos. San Juan, 6.

SE NECESITA muchacha formal, que sepa cocinar. San Pablo, 16, 2.º, izquierda.

CHICA e interina para cocinar, poca familia. Miranda, 3, 3.º, decha.

SE NECESITA chica. San Juan, 43, 1.º

ASISTENTE se necesita. Barrio Gimeno, 26, principal.

SE NECESITAN mam-posteros. Razon Francisco Salinas, 47.

OPRECESE ayudante conductor, con carnet de frigeríficos, seminuevo de primera, habiendo va en Calzada de Eustasio en talleres. In-reba, Luis Alonso.

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 4342.

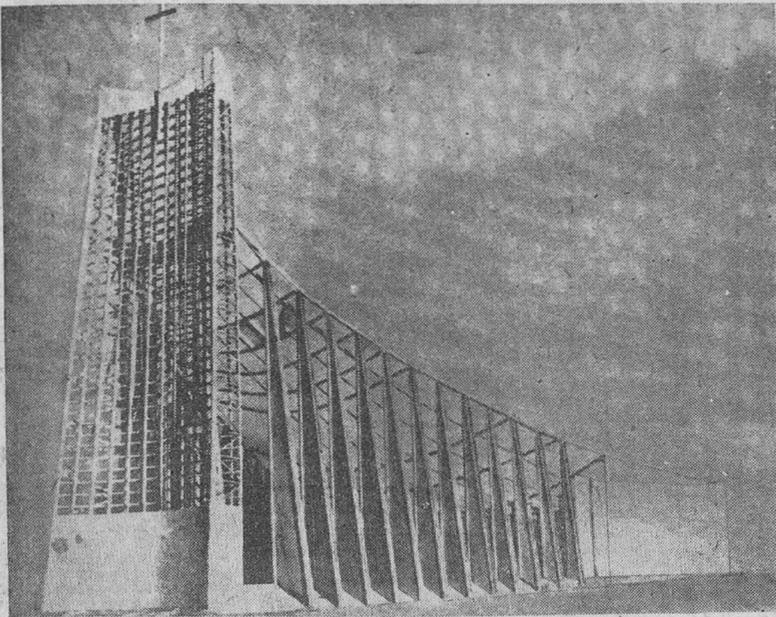
POLLITOS un día Le-ghorn e híbridos. Gran selección. Patitas Khamki holandesas de 1-15-30 días. Precios especiales. Teléfono, 11. Huarte (Pamplona).

SE VENDE un camión. Botas para vino. Las mejores y más baratas encargue a boterías Félix Sebastián PAVILLON vende Mercedes, 8. Teléfono 43

Dios acude a una Exposición

La "Civitas Dei" o pabellón de la Santa Sede tiene un emplazamiento privilegiado en la Exposición de Bruselas

Para muchos de los millones de visitantes será la única oportunidad de conocer a la Iglesia



Quien contemple las vitrinas y despachos de las grandes agencias turísticas verá que hay dos rutas que se ofrecen con preferencia este año de 1958: Lourdes y Bruselas. Sobre las dos ciudades europeas va a girar algunos meses la atención de todo el mundo, mantenida por las informaciones y reportajes de los periódicos.

Sin tenernos en Lourdes, por el momento, en sus concentraciones, en sus hoteles, en su basílica subterránea para 20.000 personas recientemente inaugurada, vamos a seguir hasta la capital de Bélgica, elegida como escenario de la Exposición Universal de este año.

Para algunos, la gran novedad de este concurso internacional serán los misteriosos progresos de la técnica rusa, inglesa o norteamericana; para otros, lo atómico, presentado por los países de la Pequeña Europa; pero la mayor novedad, aunque para muchos pase inadvertida, es la presencia de Dios en esta Exposición.

Por primera vez en la historia de estas exposiciones, la Santa Sede tendrá un pabellón propio. Como estado jurídicamente constituido, no podía faltar a esta gran convocatoria universal, a esta concurrencia de la humanidad, en los presentes momentos.

El Gobierno belga invitó a la Exposición a todos los Estados con representación diplomática en Bruselas. Si la Santa Sede aceptó tal invitación fue porque juzgó casi una obligación el participar. Los objetivos los define el barón Moens de Ferming así: "Cada pueblo presentará su concepción propia de la felicidad y de los medios adecuados para conseguirla".

Trátase, por lo tanto, de hacer un balance del mundo para llegar a un mundo más humano. En Bruselas han de confluir gentes de todas las razas, para tomar conciencia de su destino en común y para descubrir la necesidad de una solidaridad efectiva, a fin de que el milagro del siglo sea salvar el espíritu.

En esta concepción de la felicidad, la Iglesia tiene que decir también su palabra y precisamente la última palabra y la definitiva. Sin esta representación la Exposición sería algo inacabado, sin los factores más decisivos en la felicidad humana. Para salvar al hombre de la catástrofe es preciso salvar el espíritu.

La participación de la Iglesia reviste una importancia extraordinaria, por la publicidad de la Exposición. Se calcula que la visitarán de 40 a 50 millones de personas. Para muchas de ellas tal vez sea la única oportunidad en su vida de conocer a la Iglesia Católica, con su mensaje de salvación y su acción santificadora en la historia humana.

El pabellón de la Santa Sede es uno de los mayores, en forma de triángulo y muy alargado, de una superficie de 15.000 metros. El espacio que ocupa es de los más privilegiados, entre los pabellones de las grandes naciones, Rusia y Estados Unidos, y muy próximo a los de Francia, Italia y otros países europeos.

La "Civitas Dei" ("la Ciudad de Dios") presenta en el centro del terreno tres grandes edificios, cuyos pisos bajos forman una inmensa sala. Encasillada entre estos edificios va la iglesia, con una capacidad para 2.000 fieles. Desde su torre se puede contemplar el conjunto de la exposición.

El coronamiento de todos los edificios será una gran cruz. La Cruz, centro del cristianismo, será también el centro del pabellón de la Iglesia Católica. Un simbolismo acertadísimo preside el plano arquitectónico. Tiene forma de barco, dando así un carácter transitorio a la cultura y a la realidad de este mundo.

La "Civitas Dei" presenta siete secciones: el Papado, la cristianización del Mundo, la educación, las artes, la familia, la acción social y los medios modernos de comunicación. También se representan gráficamente los grandes hechos que atestiguan el origen divino de la Iglesia, como la resurrección de Cristo, etc.

La ejecución de cada una de las secciones fue confiada a distintas naciones. Italia presentará la primera sección, el Papado; España y Portugal son las encargadas de la segunda, la evangelización del Mundo. Para conseguir los cuantiosos fondos necesarios, el comisario general de la Santa Sede en la exposición ha recorrido diversos países, y a tal fin visitó en Enero España.

Dios se presenta en la exposición de Bruselas no sólo con el grandioso "stand" de la Iglesia, sino también con su presencia sacramental permanente en la capilla del pabellón.—Argos.

Salud y longevidad

Los holandeses sobrepasan los setenta años de edad.—Holanda es el segundo país del Mundo por su bajo índice de mortalidad

LA HAYA (Servicio especial de crónicas A. I. Arco para DIARIO DE BURGOS).—Cuando estudiamos la vida política y económica de un país tan dinámico como Holanda, naturalmente encontramos una gran cantidad de estadísticas. La mayoría de dichas cifras pueden pasarse por alto, pero una o dos son tan significativas y sencillas que penetran instantáneamente en nuestra mente como dignas de recordación.

En la última categoría hay dos acontecimientos del pasado reciente. El primero fué el anuncio de que la población de Holanda había llegado a los once millones. El segundo, que un informe de las Naciones Unidas reveló que el millonésimo bebé holandés y sus contemporáneos pueden esperar una vida más larga que cualquier otro niño en el mundo: Varón o mujer, el recién nacido en los Países Bajos tiene la probabilidad de llegar a sobrepasar un poco los setenta años.

Para una persona que vive en Holanda, ninguna de estas estadísticas puede sorprenderla. Algo menos, pero no mucho menos que once millones de personas poblaron las playas holandesas en los recientes días cálidos del verano. Un hecho no tan obvio, pero evidente, es la edad avanzada de las personas que llevan aquí una vida activa y muchas veces útil. No se han hecho cálculos, por lo que yo sé, para mostrar cuántos septuagenarios se encuentran en las calles, pero su número es, sin duda, impresionante para ojos extranjeros.

El imponente chófer puede considerar que los lentos vehículos de tres ruedas, conducidos a mano o motorizados, son una creación de un demonio especializado en la congestión del tránsito. Pero responde más a la verdad, sin embargo, decir que es un invento caracterizado por el ingenio y humanidad de los holandeses. Yo he visto en esos vehículos ancianos de ambos sexos, algunos incapacitados, que en otros países estarían quizá postrados en cama o que, por lo menos, dependerían de otra persona para desplazarse, y que aquí van al cine, o hacen sus compras, o van de un lugar a otro.

Otro aspecto de este cuadro es que los ancianos y enfermos que no pueden atenderse a sí mismos son protegidos por las autoridades públicas. La Ley General de Ancianos establece un seguro obligatorio, según las palabras de la Reina Juliana, «contra las consecuencias financieras de la ancianidad».

Pocas veces me he sentido más profundamente impresionado por el deseo público de seguir manteniendo activo el espíritu vital que durante la presentación de un circo en Scheveningen. El espectáculo fué presenciado por cientos de viejos, muchos, por supuesto, que se desplazaban por sus propios medios; pero otros tantos ocupaban sillas de ruedas, y algunos eran literalmente transportados a sus asientos. No sólo se tenía aquí una sorprendente visión de la población anciana de Holanda; era un emocionante cuadro de la atención y consideración que recibe.

Detrás de estos hechos: extrema densidad de población y el mayor promedio de vida del mundo, trabajan fuerzas en la misma dirección. En primer lugar, está el alto índice de nacimientos, que es el segundo del mundo occidental, después de Estados Unidos. Y al mismo tiempo, por una combinación de fortaleza natural, bienestar económico y competente atención médica, el índice de mortalidad holandés es el más bajo del Mundo.

El Cine alemán en la postguerra

Todas las productoras existentes en Mayo de 1945 fueron disueltas por los aliados

Marika Rokk, Heinz Huhmann y Hans Albert, aún están en la primera fila de los actores germanos

HAMBURGO.—(Crónica del corresponsal de la Agencia MIROSPA para DIARIO DE BURGOS).—Como la mayoría de las cosas, la industria cinematográfica alemana quedó reducida a la nada al producirse la capitulación. Tras la derrota en 1945, tuvo que comenzar de nuevo. Las potencias de ocupación que por entonces regían los destinos de Alemania, prohibieron las actividades de todas las productoras existentes antes de esa fecha. Muchas casas de importancia mundial, entre ellas la UFA, desaparecieron.

Mientras en la zona de Alemania cuya administración estaba confiada a los rusos, en contra de los acuerdos de las cuatro grandes potencias, se creó una productora cinematográfica estatal, en las zonas occidentales el panorama era muy distinto. Las compañías cinematográficas se fundaban y desaparecían con una frecuencia pasmosa. Sus nombres y su número eran casi imposible determinar. Algunas de ellas filmaron una película, otras no llegaron ni a eso. Si se quiere ser objetivo hay que reconocer, no obstante, que de esa improvisación y desorden salieron

algunas películas de calidad, como ocurrió en Italia y Francia en aquellos primeros tiempos de paz. Los que entendían de cine se dieron cuenta de que el cine alemán no estaba del todo carente de porvenir.

EL RESURGIR DEL CINE ALEMÁN

Tras la reforma monetaria se produjo el milagro alemán. La industria del cine se aprovechó de esa coyuntura y el número de productoras creció considerablemente y lo mismo ocurrió con el número de películas. Lo que no se mejoró fué la calidad de ellas, sino que más bien, al contrario comenzó a manifestarse un descenso en la clase.

Esta falta de calidad puede achacarse a muchas cosas. Una vez la culpa estaba en la falta de experiencia de los productores, pero en la mayoría el defecto había que buscarlo en otra parte: casi todos los actores que en la época anterior a la guerra y durante ella tenían un nombre volvieron a la pantalla. Los productores pensaban que un nombre conocido habría, forzadamente, de atraer el interés de las gentes. En realidad esas películas raramente tuvieron éxito. Los viejos astros estaban verdaderamente

envejecidos y su vuelta fué, salvo excepciones contadísimas un verdadero fracaso.

Entre las nuevas caras que aparecieron en las películas alemanas había algunos buenos actores. Pero el hecho de que el éxito taquillero de una película de determinado actor trajera como consecuencia el que se filmaran seguidamente varias más con el mismo actor y el mismo estilo hizo pronto que la gente se cansara de ellos. Sólo algunos conservan su popularidad, como Rommy Schneider, O. E. Haase, Curt Jürgens y últimamente Carlos Tomson.

MARIKA ROKK FILMA DE NUEVO

De las productoras que se crearon al terminar la guerra son contadas las que quedan en la actualidad. Una de ellas es la Real-Film, con sede en Hamburgo. Esta empresa bajo la dirección de Walter Koppel tiene una acentuada tendencia a filmar películas de un estilo problemático.

En lo que se refiere a las viejas glorias del cine de la preguerra, pocas son las que permanecen. Los más conocidos son Heinz Huhmann y Hans Albert. Precisamente en estos días los medios cinematográficos se han sorprendido. En una película musical, «Las noches del Papagayo Verde», aparece como protagonista una de las más populares actrices alemanas de la anteguerra: Marika Rokk. Tengo que reconocer que muchos fueron los que no creyeron acertado el colocar a la «vieja» actriz en cabeza del reparto. Hoy, que he tenido ocasión de ver el film en una exhibición extraordinaria a la que he sido invitado, he cambiado de parecer. Al ver bailar a Marika Rokk es como si los trece años transcurridos desde que hizo su última película hubiera sido borrados del tiempo. Marika baila igual que en su mejor época. Resultaba simplemente fascinante.

Deseo que ustedes, amables lectores, tengan ocasión de ver esa película en España para que comprueben la verdad de mi aseveración.

Heiner HEINECKE

RECIBOS para pago de salarios

Talonarios de 100 hojas

Tamaño 26 x 22
Id. 21 x 22

Envíos a reembolso

Talleres Gráficos

«Diario de Burgos»
Vitoria, 13. Teléfono, 2852

Dominado por una iglesia con capacidad para 2.500 fieles sentados, la sección vaticana de la Feria de Bruselas consistirá en un conjunto de edificaciones simbolizando la "Ciudad de Dios" y exponiendo las actividades del mundo católico. (En el grabado, la modernísima estructura de la iglesia.)

PASATIEMPO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.— 1: Consonante.— 2: Cierta tejería.— 3: Den vuelta a la embarcación.— 4: Iguales, semejantes.— 5: Prueba. Que no cree en Dios.— 6: Copiar una cosa de parte a parte.— 7: Casacas huecas, largas y sin botones.— 8: Nosotros.— 9: Punto cardinal.

VERTICALES.— 1: Ciento.— 2: Dos.— 3: Poetas.— 4: Arrojan.— 5: Especie de sopa. Tutores.— 6: Distanciados.— 7: Calificaciones de un tribunal de examen.— 8: Existir.— 9: Número.

La Exposición de "Castillos de España" en Londres ha constituido un gran éxito

Londres.— (Servio especial de crónicas ARCO para DIARIO DE BURGOS).— María Guerrero, genio tan femenino de la escena española, enaltecedora de nuestro teatro, inolvidable, fue la que motivó, con la representación en el Español del «Cyrano de Bergerac», de Edmundo Rostand, en 1900, la frase excelente del poeta y diplomático Ruben Darío: «¿No se hacen en España los más bellos castillos?» Castillos de España, es al parafrasear que merecen aquellos que, idealistas, se hacen ilusiones; aquellos espíritus caballerescos todavía, a la traza y manera de las épocas medievales. Lejos estamos de novecentos; mucho avanzó la Humanidad por sendas de realidades y por eso quizá, por extranjerías tierras, anhelantes de idealismos, un eco de la frase ruberiana, responde, en 1958: «¡Sí, qué hermosos Castillos los de España!»

En esta capital cubierta por las nieblas que hacen tan soñadora la raza de Hamlet, y tradicionalmente arboradora de fortalezas y baluartes, torres de homenaje y puentes levadizos, torreones y almenas, han sido espectáculo sorprendente y magnífico, que acapará el interés de la actualidad, la «Exposición de los Castillos de España» en admirable serigrafía de fotos excelentes, a buen tamaño, organizadas, allí, por el marqués de Sales.

No puede el lector español ignorar que hace tiempo existe en

España una sociedad benemérita, caballerescamente romántica, que se denominó «Los Amigos de los Castillos». A raíz del enorme interés alcanzado en la capital de España por esta Exposición de la «Asociación Española de Amigos de los Castillos» —que tal es, completo, el nombre de la institución— el presidente de ella concibió el éxito que supondría traer a países enamorados de esa poesía retrospectiva, que tan plásticamente nimbaba y aureolaba nuestras viejas fortalezas medievales. Y, en efecto, por patrocinaje nada menos que del Real Instituto de Arquitectos Británicos —centro de una exquisita erudición artística— de una cultura estética depuradísima— se celebró en esta capital ese expone romántico, de los Castillos de España.

Inglaterra ha rendido, con un hondo amor a España, la belleza ideal de esos poemas de piedra donde quedó —coronada de estrellas y luz de Luna— la impronta de los siglos acorazados de Fé. ¿Cómo es posible —se ha interrogado Londres— que aún perduren arquitecturas que datan del año 1091? ¿No es eso un hecho milagroso? Pues, en efecto, las murallas de Avila, ese cerco glorioso que vio con sus ojos mortales, pero de visiones de Inmortalidad, Santa Teresa de Jesús, fueron terminadas en el año 1091, y perduran para el puro ensueño de los que aun saben soñar con la belleza espiritual de las cosas que entrela-

zan el Cielo con la Tierra... En los medios culturales londinenses se subraya que en España hubo once mil castillos y fortificaciones. Parece, a primera intención, cosa exagerada, exhuberante... Es dato aportado por la culta sensibilidad histórica, del marqués de Sales.

Londres nos ha dado una buena lección, al patrocinarse con entusiasmo juicioso, la Exposición de nuestros castillos de maravilla... «¿Cuáles españoles no desconocerán esas joyas que con tan elegante como fantástica traza, se yerguen sobre altozanos, alcornoques, o colinas doradas por el sol de los crapusculos... Muchos están ruinosos, lo que quizá aumenta su evocador encanto».

«Porque hemos visto Castillos españoles tan hermosos! El Castillo de la Mota; el Castillo de Belver, que dijimos que es ornato y gloria de la Isla Dorada... En este Castillo de Belver estuvo preso Jovellanos, y allí escribió la Historia de muchos edificios de Mallorca, como la Catedral, la Lonja y el Palacio Real».

Gabria, apoyándose en el triunfo emocional conseguido en esta ciudad, fomenta la maravilla de los Castillos de España, con miras al gran turismo, el turismo no adocenado y vulgar, sino el erudito y estético que coadyuva a crear lazos de amor y de amistad profunda, entre los pueblos cultos y enamorados de las glorias pasadas.

La concentración parcelaria de Palazuelos de Muñó

Perímetro de la zona a concentrar y otros detalles

Madrid.— Se declara de utilidad pública y de urgente ejecución la concentración parcelaria en la zona de Palazuelos de Muñó (Burgos).

El perímetro de dicha zona será en principio el de la parte del término municipal de Palazuelos de Muñó (Burgos), delimitada como sigue: Norte, término municipal de Pampiega; Sur, término de Barrio de Muñó y camino de Muñó a Cladoncha; Este, términos de Olmillos de Muñó y Cladoncha, y Oeste, términos municipales de Villazopeque y Barrio de Muñó.

Licho perímetro quedará, en definitiva modificado por las aportaciones que en su caso haya de realizar el Instituto Nacional de Colonización con las exclusiones que acuerde el Ministerio de Agricultura y con las rectificaciones que señale el Servicio de Concentración Parcelaria.

Se declara de interés nacional la realización de las obras. Las mejoras de interés agrícola, privado, cuya realización proponga conjuntamente el Instituto y el Servicio se considerarán incluidas en la ley de 27 de Abril de 1946, gozando de los beneficios máximos.—Cifra.

Falla otra vez el intento de batir el record aéreo entre Tokio y Madrid

Massachusetts.—Un avión cisterna KC-135, que había emprendido el vuelo en un intento por batir el record intercontinental de distancia, entre Tokio y Madrid, se ha visto obligado a regresar a su punto de partida en la base de Castle, debido a la falta de combustible y a que los vientos de cola impidieron su vuelo normal.—Efe.

FRANCIA DEFENDERA LA MAURITANIA POR TODOS LOS MEDIOS

París.—El ministro francés para Territorios de Ultramar, ha reafirmado oficialmente la «solidaridad» de Francia con Mauritania, rechazando las reivindicaciones marroquíes sobre la región del Sahara occidental.

En un comunicado oficial declara que Francia ha protestado ante Rabat por la intervención en los asuntos de un territorio de la República Francesa, «Mauritania desea conservar su identidad nacional y sus legítimos intereses contra reivindicaciones que no tienen bases jurídicas e históricas y será defendida en toda ocasión, en todos los planos y por todos los medios».

El Escapulario del Carmen y los niños

El escapulario del Carmen es una vestimenta. No debe apreciarse por su tamaño sino por su hondo significado; como no se muera con el escapulario no se decreta el fuego eterno. «In quocunque patiens aeternum non patitur incendium».

Cualquier objeto que nos hubiera dado la Virgen habría sido bien recibido y estimado en grado sumo. Sin embargo, es muy significativo que nos haya regalado una prenda de vestir y no una medalla, por ejemplo. En esto se echa de ver que María del Carmen procede al modo humano de las madres; busca para sus dadas la utilidad unida a la vistosidad.

Con que ilusión confecciona una madre las primeras ropitas de sus hijos. En ellas pone todo su amor. ¿Quisiera que no se aviesaran y crecieran con los años, al ritmo de crecimiento del cuerpo de sus hijos. Así, su corazón correría parejas con el pasar de los años sin los altibajos de la naturaleza física.

«Pero es un imposible. En principio es factible este deseo cuando lo tiene la Madre de Dios. El escapulario no le ha dado sólo para los mayores, sino para los Carmelitas todos. Si hubiera alguna preferencia, sería para los más débiles, ya que viene a llenar las cosas por su volumen sino por su calidad».

«Si todo vestido es la exteriorización del gusto y de las posibilidades del que lo lleva es tratándose de un regalo y de un regalo materno, como es el Santo Escapulario, y por más señas, venido del Cielo, al efecto que se le tenga, debe provenir de la consideración de la nobleza de su donante y de su apretado significado».

El obsequio —escapulario— lo ha hecho la Reina del Carmelo; poderosa más que todas las madres juntas. No es extraño que el regalo sea digno de su grandeza y tenga resonancias que abarquen al hombre integral; a su espíritu y a su cuerpo.

En beneficio del cuerpo, el vestido mariano le pone a salvo de todos sus peligros «salus in periculis». Para el alma, es signo de salvación eterna. «Quien nara el vacío de flaqueza e impotencia que nos legó el pecado; para los niños, en ellos y con ellos crece el escapulario, no en tamaño, sino en aprecio; no en dimensión, sino en amor y comprensión».

Consiente la Cofradía del Carmen del progreso paulatino, en el alma del niño, de sus sentimientos y afectos, ha resuelto, para el día de mañana, 17 de Abril, a las once y media, plantar, por las manos de nuestro Prelado, en sus corazones, esta celestial semilla, que andando los años, ha de madurar en frutos ubérrimos para su Asociación organizada de Carmen.

P. Emilio de la V. del Carmen
Director de la Cofradía

UN MILLON DE PESETAS...
... DIARIAS
DEVORA EL FUEGO EN ESPAÑA

Proteja sus bienes con:
AUTOBOMBAS • MOTOBOMBAS
EXTINTORES • INSTALACIONES FIJAS
MATERIAL DIVERSO

DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S. A.
Antonio Vicent, 51-MADRID

Industriales Comerciantes

anunciándose en DIARIO DE BURGOS conseguirán una propaganda eficaz

Madrid. — El tono operatorio de la Bolsa continúa siendo el de gran firmeza, saliendo dinero para todos los corros...

Madrid.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior, 79,65; exterior, f. 94; c. b. a. 96; amortizable 1949, 96,25; 1951, 98,90; 1952, y 1953, 99,40; 3,5 1951, sin cupón, 87,40; 87,40 y 80,50; Rente, 93,60; Campsa, 85...

Bilbao. — Ante la reacción favorable que en el elemento retrado hubieran podido producir las mejoras de los pasados días...

Acciones: Banco de Bilbao, 800; Hispano, 547,50; Vizcaya, 730; Central, 560; Electra del Viesgo, 221,50; España, 297; Iberduero, 299; id., 1956, nuevas, 277; id., 1956, viejas, 279; Saltos del Sil, 223; idem, cupones, 24; Sevillana, 160; Unión Eléctrica Madrileña, 216; Minas del Rif, 692,50; Ponferrada, 835; Altos Hornos, 272; idem, nuevas, 262; idem 50 por 100 desembolso, 815; Basconia, 755; Seat, 300; Babcock-Wilcox, 552,50; Auxilium de Ferrocarriles, 495; Pefasa, 259; Papelera Española, 500; Sefanidro, 365; Explosivos, 347,50...

BANCO DE SANTANDER BANCA — BOLSA — CAMBIO CAJA DE AHORROS Español, 12. — BURGOS

IBERDUERO, S. A.

Capital social: 3.900.000.000 de pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA

de 250.000 Obligaciones simples de 1.000 ptas. nominales cada una

TIPO DE EMISION: 94 por 100

INTERES: 6,75 por 100 anual con cupones semestrales de vencimientos en 1.º de Julio y 1.º de Enero de cada año. El primer cupón se abonará íntegro el 1.º de Julio de 1958

RENTA LIQUIDA: 5,56 por 100 aparte la prima de amortización

La entidad emisora toma a su cargo el impuesto de Negociación. Estos títulos disfrutaran de las exenciones sobre reinversión de beneficios en la Contribución General sobre la Renta. Se solicitará su admisión a cotización oficial y será gestionada su inclusión en la lista de valores admitidos para las reservas matemáticas de las Compañías de Seguros

BANCO DE BILBAO y el BANCO DE VIZCAYA,

quienes las ofrecen en suscripción pública hasta el 30 de Abril de 1958, reservándose la facultad de declararla cerrada tan pronto como sea cubierta

Los convenios colectivos constituyen un paso más en la obra de instrumentar socialmente a España

Discurso del ministro de Trabajo en la sesión de Cortes de ayer

(Viene de primera página) altos propósitos perseguidos y en satisfacción de nuestras clases trabajadoras y empresarias.

LA LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

La significación del proyecto que sobre convenios colectivos sindicales se presenta, no estriba sólo en que ha de ser fuente caudalosa de normas que rijan la prestación laboral, sino tal vez más, en el ambiente que poderosamente ha de contribuir a formar con su desarrollo; en la valoración y posibilidades que confiere a la vida asociativa y profesional, y en que establece una sustitución que se denomina peculiar del régimen de España, armoniza y enlaza nuestra política social con los organismos internacionales y con las tendencias observadas en esta materia por los países de cultura similar a la nuestra, facilitando así el recíproco entendimiento y el intercambio de experiencias y estudios.

La mística germinal del 18 de Julio, inspiradora a veces, actualizadora siempre de la teoría de principios —guía del régimen— tiende a acompañar la vida social del hombre con las prescripciones de la ley que Dios imprimió en su naturaleza. Para comprobar el nivel de progreso que tal impulso significó, no hay mejor registro que el ver hasta qué punto las instituciones y las costumbres que ha originado se ajustan a ese mandato que claro u opaco, pero de manera constante y suficiente, suena en el fondo de toda conciencia. El desarrollo político social de España, desde que la Cruzada se inició, descansa fundamentalmente en la consideración del hombre como portador de valores eternos. El Estado y las entidades intermedias: Familia, Municipio, Sindicato, basan su relieve en que son elementos adecuados para ayudar a los hombres a cumplir su destino. Es a la luz de esta doctrina, como se estudió y se trae a las Cortes este proyecto, entendiendo que así damos un paso más en audaz ni pusilánime, simplemente meditado y conveniente al servicio del bien común, en la obra de instrumentar socialmente a España.

LA DIGNIFICACION DEL TRABAJADOR

El trabajo ostenta la más serena ejecutoria, ensalzada por el mismo Hijo de Dios con su esfuerzo manual, continuado hasta el Gégotha. El camino es tan largo como la historia de la Cristiandad y si de la esclavitud pagana se pasó a los usos feudales y más tarde pasó por el proceso de las revoluciones políticas e industriales del siglo XVIII, todo ello aspiraba a la igualdad entre las partes contratantes, proceso social que busca la armonía de un convenio como el que esta Ley establece e implanta. Es inexacto atribuir al socialismo la paternidad de los convenios colectivos, pues si bien supo aprovechar las circunstancias para usar de ellos como las Iglesia Católica quien al proclamar en las encíclicas de sus Pontífices, la clara teoría de las entidades intermedias entre el Estado y el individuo, fijó los supuestos de una sociedad realmente continuada en que las entidades profesionales hallan un

puesto sólido y ven consagradas sus facultades específicas. LOS PACTOS Y LOS SINDICATOS, ANTE EL REGIMEN

Describe el ministro el panorama social de caos indescriptible, anterior a la Cruzada y añade que se explican las suspicacias e incluso la repugnancia que algunos nombres suscitan: sindicatos, pactos colectivos, mas no cabe confundir las formas auténticas con las de generaciones espúreas ni la prohibición temporal, con acierto impuesta, para terminar el desorden, con la condenación conceptual. Elogia el pacto como medio de entendimiento en el orden laboral y lo estima como el mejor medio para armonizar la libertad del hombre con la ajena. El proceso de estos pactos no ha sido siempre pacífico, y de ello supo valerse el marxismo, pero sería convertirse en su aliado, dar consagración definitiva a esa mistificación, o suponer que los remedios de emergencia constituyen un sistema definitivo. El Régimen tuvo que corregir la anarquía imperante y reservó al Gobierno la facultad de señalar condiciones laborales, pero interesa subrayar como también el Régimen ha reiterado constantemente con su legislación la visión orgánica de la sociedad española, constelada de organismos, ricos en tradición y distribuida en clases que nada tienen que ver con las de una concepción marxista de la Humanidad. Teniendo como norma el alto magisterio de los Pontífices y con los organismos intermedios entre el Estado y el individuo, España pretende ahora, con las instituciones que funda, ser el país mejor instrumentado para llevar a cabo esa empresa social.

EL FUERO DEL TRABAJO Y LOS PACTOS SINDICALES

La función de concertar condiciones de trabajo es condición indefectible de los organismos profesionales. El Estado ha de reservarse para cuestiones de máxima generalidad, para suplir las insuficiencias de dichos organismos y de las iniciativas privadas y para vigilar, en defensa del bien común, el obrar de unos y otros. Tengámoslo presente para evitar excesos de los que todo lo fían al Estado, con lo que se atomiza a la sociedad y a la larga se tiraniza al individuo, y de aquellos que sienten repugnancia para la intervención del Estado, deseando que sea casi ciego, sordo e inmóvil. Sólo con la armonía entre la autoridad y la libertad puede sostenerse la dignidad humana. Destaca después el valor representativo de los Sindicatos y subraya que la libertad individual queda mejor protegida en organismos tutelados que en pequeños capillares, condenados casi fatalmente a caer bajo el peso de los peores sacristanes. Recuerda palabras de S. S. el Papa, destacando que el fin esencial del Sindicato, es la representación y defensa de los trabajadores en los contratos de trabajos, y pone de relieve como la organización sindical española es el cauce de la más genuina actuación en nombre de los intereses profesionales. Los Sindicatos cuentan con las mejores aptitudes, ya que su supuesto totalitarismo no es sino totalidad, amplitud y unidad de las que se deducen las mejores aptitudes.

LOS CONVENIOS COLECTIVOS

Los pactos colectivos se convierten por auténticos representantes de unos Sindicatos genuinos, previos, estables, minuciosos y además las posibilidades que se abren ante los negociadores, cubren todo el campo de la relación que se establece entre el prestador y el prestatario del trabajo. El ministro se detiene después, en una comparación entre los contratos que establece la nueva Ley y los antecedentes españoles y extranjeros en la materia, destacando que en el proyecto sometido a la deliberación de las Cortes, frente a antiguos intereses de clase o conceptos beligerantes y actitudes egoístas, instauran un principio derivado de común estandarte: el de la Patria, con enemigos comunes, el hambre físico y moral, el retraso y la injusticia. Los pactos sindicales forman parte de una teoría institucional completa, integrada por una concepción renovada de la empresa, como unidad asociativa que promueve los intereses hermanados de empresarios y trabajadores, y además, una parte del interés nacional, representada por la Organización sindical, de base profesional, con carácter de instrumento estatal y valor de cauce político. Es decir, los pactos son el título de ingreso de un ciudadano en una comunidad laborante, a la que debe su lealtad e interés, y de la que ha de recibir franca comprensión y ayuda. No será caballoy exitos y fracasos son colaboradores.

Si tales supuestos fallasen en algún punto —añade el ministro— la Organización Sindical reaccionaría con vigor y si alguno de sus representantes acudiese con espíritu torcido a esas convenciones, sería inmediatamente relevado. Es decir, que la Organización Sindical, estará siempre alerta para aplastar cualquier intento de desviar los propósitos de la Ley, porque no vano asume la carga sagrada de emplearse en la creación de una sociedad justa, unida y próspera, y tratar de buscar la armonía, mejor que un triunfo.

DEMOCRACIA SOCIAL

Se va a establecer un contacto constante entre los factores humanos de la producción que hasta aquí han sido muchas veces beligerantes, cuando el bien de España, los quiere socios de una tarea. Los pactos colectivos deben ser, pueden ser, factor decisivo en la creación de una auténtica democracia social, la incorporación de las masas al orden económico, una auténtica participación del pueblo que trabaja en los quehaceres públicos, a través de los cauces profesionales, rectamente trazados, o sea, la única democracia sincera y conforme con las exigencias de la vida actual. Pero no se trata de una efímera participación política, que con nuestra democracia liberal engatusaba al pueblo, sino de un quehacer serio y cotidiano que se manifiesta en esta obra de los pactos colectivos, procurando una participación real a todos los que trabajan en una empresa, tanto en la marcha de ésta como en sus beneficios. SISTEMATICA DE LA LEY

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestro designio con esta Ley de convenios colectivos es, apartándonos de viejos prejuicios respecto a si se trata de algún conservador o revolucionario, que sirva y favorezca a España, que favorezca y estimule el cumplimiento de la justicia. El nuevo régimen de pactos ha de favorecer a las empresas, consideradas en su totalidad y como unidades al servicio de España, unidades cuyos beneficios alcancen al empresario y repercutan en el mismo sentido en favor de los que sirven a sus órdenes. Tal es el mandato que Franco nos dió a cuantos hemos intervenido en la gestación de esta Ley, que sirvamos con ella a España y que fomentemos con ella el bienestar y la armonía entre los españoles. Todos: Gobierno, Sindicatos, empresas y trabajadores, tenemos el compromiso grave de emplear un periodo de paz, de trabajo ordenado que la Providencia nos deparó al otorgarnos la jefatura general de Franco, para forjar los instrumentos con que España se mantenga en el camino del progreso hacia las metas que señalan los principios indefectibles, por cuya instauración y bajo la misma gloriosa capitania, en un momento de la Historia de España, escribió una de las mejores epopeyas de la Humanidad la juventud española.

Elizabeth Taylor vuelve al cine

Hollywood. — La actriz cinematográfica, Elizabeth Taylor, ha vuelto a las cámaras por primera vez desde la muerte de su esposo, Michael Todd. La actriz había iniciado el rodaje de la película "Un gato en el tejado", cuando murió su esposo en accidente de aviación. Ella acababa de anunciar su proyecto de abandonar el cine para dedicarse exclusivamente a las tareas de su hogar.—Efe.

algun punto —añade el ministro— la Organización Sindical reaccionaría con vigor y si alguno de sus representantes acudiese con espíritu torcido a esas convenciones, sería inmediatamente relevado. Es decir, que la Organización Sindical, estará siempre alerta para aplastar cualquier intento de desviar los propósitos de la Ley, porque no vano asume la carga sagrada de emplearse en la creación de una sociedad justa, unida y próspera, y tratar de buscar la armonía, mejor que un triunfo.

DEMOOCRACIA SOCIAL Se va a establecer un contacto constante entre los factores humanos de la producción que hasta aquí han sido muchas veces beligerantes, cuando el bien de España, los quiere socios de una tarea. Los pactos colectivos deben ser, pueden ser, factor decisivo en la creación de una auténtica democracia social, la incorporación de las masas al orden económico, una auténtica participación del pueblo que trabaja en los quehaceres públicos, a través de los cauces profesionales, rectamente trazados, o sea, la única democracia sincera y conforme con las exigencias de la vida actual.

DEMOCRACIA SOCIAL

Se va a establecer un contacto constante entre los factores humanos de la producción que hasta aquí han sido muchas veces beligerantes, cuando el bien de España, los quiere socios de una tarea. Los pactos colectivos deben ser, pueden ser, factor decisivo en la creación de una auténtica democracia social, la incorporación de las masas al orden económico, una auténtica participación del pueblo que trabaja en los quehaceres públicos, a través de los cauces profesionales, rectamente trazados, o sea, la única democracia sincera y conforme con las exigencias de la vida actual. Pero no se trata de una efímera participación política, que con nuestra democracia liberal engatusaba al pueblo, sino de un quehacer serio y cotidiano que se manifiesta en esta obra de los pactos colectivos, procurando una participación real a todos los que trabajan en una empresa, tanto en la marcha de ésta como en sus beneficios. SISTEMATICA DE LA LEY

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestro designio con esta Ley de convenios colectivos es, apartándonos de viejos prejuicios respecto a si se trata de algún conservador o revolucionario, que sirva y favorezca a España, que favorezca y estimule el cumplimiento de la justicia. El nuevo régimen de pactos ha de favorecer a las empresas, consideradas en su totalidad y como unidades al servicio de España, unidades cuyos beneficios alcancen al empresario y repercutan en el mismo sentido en favor de los que sirven a sus órdenes. Tal es el mandato que Franco nos dió a cuantos hemos intervenido en la gestación de esta Ley, que sirvamos con ella a España y que fomentemos con ella el bienestar y la armonía entre los españoles. Todos: Gobierno, Sindicatos, empresas y trabajadores, tenemos el compromiso grave de emplear un periodo de paz, de trabajo ordenado que la Providencia nos deparó al otorgarnos la jefatura general de Franco, para forjar los instrumentos con que España se mantenga en el camino del progreso hacia las metas que señalan los principios indefectibles, por cuya instauración y bajo la misma gloriosa capitania, en un momento de la Historia de España, escribió una de las mejores epopeyas de la Humanidad la juventud española.

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestro designio con esta Ley de convenios colectivos es, apartándonos de viejos prejuicios respecto a si se trata de algún conservador o revolucionario, que sirva y favorezca a España, que favorezca y estimule el cumplimiento de la justicia. El nuevo régimen de pactos ha de favorecer a las empresas, consideradas en su totalidad y como unidades al servicio de España, unidades cuyos beneficios alcancen al empresario y repercutan en el mismo sentido en favor de los que sirven a sus órdenes. Tal es el mandato que Franco nos dió a cuantos hemos intervenido en la gestación de esta Ley, que sirvamos con ella a España y que fomentemos con ella el bienestar y la armonía entre los españoles. Todos: Gobierno, Sindicatos, empresas y trabajadores, tenemos el compromiso grave de emplear un periodo de paz, de trabajo ordenado que la Providencia nos deparó al otorgarnos la jefatura general de Franco, para forjar los instrumentos con que España se mantenga en el camino del progreso hacia las metas que señalan los principios indefectibles, por cuya instauración y bajo la misma gloriosa capitania, en un momento de la Historia de España, escribió una de las mejores epopeyas de la Humanidad la juventud española.

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestro designio con esta Ley de convenios colectivos es, apartándonos de viejos prejuicios respecto a si se trata de algún conservador o revolucionario, que sirva y favorezca a España, que favorezca y estimule el cumplimiento de la justicia. El nuevo régimen de pactos ha de favorecer a las empresas, consideradas en su totalidad y como unidades al servicio de España, unidades cuyos beneficios alcancen al empresario y repercutan en el mismo sentido en favor de los que sirven a sus órdenes. Tal es el mandato que Franco nos dió a cuantos hemos intervenido en la gestación de esta Ley, que sirvamos con ella a España y que fomentemos con ella el bienestar y la armonía entre los españoles. Todos: Gobierno, Sindicatos, empresas y trabajadores, tenemos el compromiso grave de emplear un periodo de paz, de trabajo ordenado que la Providencia nos deparó al otorgarnos la jefatura general de Franco, para forjar los instrumentos con que España se mantenga en el camino del progreso hacia las metas que señalan los principios indefectibles, por cuya instauración y bajo la misma gloriosa capitania, en un momento de la Historia de España, escribió una de las mejores epopeyas de la Humanidad la juventud española.

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestro designio con esta Ley de convenios colectivos es, apartándonos de viejos prejuicios respecto a si se trata de algún conservador o revolucionario, que sirva y favorezca a España, que favorezca y estimule el cumplimiento de la justicia. El nuevo régimen de pactos ha de favorecer a las empresas, consideradas en su totalidad y como unidades al servicio de España, unidades cuyos beneficios alcancen al empresario y repercutan en el mismo sentido en favor de los que sirven a sus órdenes. Tal es el mandato que Franco nos dió a cuantos hemos intervenido en la gestación de esta Ley, que sirvamos con ella a España y que fomentemos con ella el bienestar y la armonía entre los españoles. Todos: Gobierno, Sindicatos, empresas y trabajadores, tenemos el compromiso grave de emplear un periodo de paz, de trabajo ordenado que la Providencia nos deparó al otorgarnos la jefatura general de Franco, para forjar los instrumentos con que España se mantenga en el camino del progreso hacia las metas que señalan los principios indefectibles, por cuya instauración y bajo la misma gloriosa capitania, en un momento de la Historia de España, escribió una de las mejores epopeyas de la Humanidad la juventud española.

La sesión de Cortes de ayer

(Viene de primera página)

Trabajo que pronunció un importante discurso. Puestos a votación los dos proyectos de ley quedaron aprobados, votando en contra del de convenios colectivos, don Jesús Mauro.

Pasa a ocupar la presidencia el marqués de la Valdavia.

A continuación se da lectura a los decretos que figuran en el orden del día. Una vez aprobados se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.—Cifra.

LEYES APROBADAS

Fueron aprobadas las siguientes leyes:

Comisión especial. — Modificación de la ley de 15 de Julio de 1952 sobre préstamos a los inquilinos para adquisición de sus viviendas.

Comisión de Tratados. — Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos de América, relativo a usos civiles de la energía atómica. Convenio general entre España y Francia, sobre seguridad social y acuerdo complementario.

Comisión de Justicia. — Agregación de un artículo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro tercero de la Ley de Enjuiciamiento civil. Adición de dos números a los artículos segundo y sexto de la Ley de vagos y maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la Ley de vagos y maleantes.

Comisión de Defensa Nacional. — Modificación del artículo noveno de la Ley de 27 de Diciembre de 1947, que reorganizó el Cuerpo de búzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

Comisión de Presupuestos. — Dotaciones del profesorado de las Escuelas técnicas. Reajuste de la plantilla de la carrera diplomática afectada al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Comisión de Educación Nacional. — Estableciendo nuevas normas en la provisión de cátedras vacantes.

Comisión de Trabajo. — Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

Decreto Leyes. — Ampliando hasta el día 1 de Julio de 1958 la vigencia de la Ley de Registro Civil de 8 de Junio de 1957. Crédito extraordinario de 7.648.000 pesetas para sufragar gastos de celebración de elecciones municipales convocadas por decreto de 18 de Octubre de 1957. Por el que se prorroga, para determinados arrendamientos de viviendas y en las condiciones que se expresan, el plazo de un año concedido a los inquilinos, que hubieran sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga fundada en el número 1 del artículo 62 de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Autorizando al Gobierno para extender a las zonas de las provincias de Alicante, Castellón y Teruel, dañadas gravemente por las recientes inundaciones, las compensaciones y beneficios otorgados por analoga causa a los Municipios afectados de la ciudad y provincia de Valencia. Dando normas para la ejecución del crédito concertado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con el Export Import Bank, de Washington, por valor de ocho millones de dólares. Prórroga del plazo a que se refiere la disposición adicional quinta de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Facultando al ministro de Hacienda para adquirir del Ayuntamiento de Ceuta la propiedad de los manantiales de agua potable.

Comisión de Justicia. — Agregación de un artículo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro tercero de la Ley de Enjuiciamiento civil. Adición de dos números a los artículos segundo y sexto de la Ley de vagos y maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la Ley de vagos y maleantes.

Comisión de Defensa Nacional. — Modificación del artículo noveno de la Ley de 27 de Diciembre de 1947, que reorganizó el Cuerpo de búzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

Comisión de Presupuestos. — Dotaciones del profesorado de las Escuelas técnicas. Reajuste de la plantilla de la carrera diplomática afectada al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Comisión de Educación Nacional. — Estableciendo nuevas normas en la provisión de cátedras vacantes.

Comisión de Trabajo. — Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

Decreto Leyes. — Ampliando hasta el día 1 de Julio de 1958 la vigencia de la Ley de Registro Civil de 8 de Junio de 1957. Crédito extraordinario de 7.648.000 pesetas para sufragar gastos de celebración de elecciones municipales convocadas por decreto de 18 de Octubre de 1957. Por el que se prorroga, para determinados arrendamientos de viviendas y en las condiciones que se expresan, el plazo de un año concedido a los inquilinos, que hubieran sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga fundada en el número 1 del artículo 62 de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Autorizando al Gobierno para extender a las zonas de las provincias de Alicante, Castellón y Teruel, dañadas gravemente por las recientes inundaciones, las compensaciones y beneficios otorgados por analoga causa a los Municipios afectados de la ciudad y provincia de Valencia. Dando normas para la ejecución del crédito concertado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con el Export Import Bank, de Washington, por valor de ocho millones de dólares. Prórroga del plazo a que se refiere la disposición adicional quinta de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Facultando al ministro de Hacienda para adquirir del Ayuntamiento de Ceuta la propiedad de los manantiales de agua potable.

Comisión de Justicia. — Agregación de un artículo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro tercero de la Ley de Enjuiciamiento civil. Adición de dos números a los artículos segundo y sexto de la Ley de vagos y maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la Ley de vagos y maleantes.

Comisión de Defensa Nacional. — Modificación del artículo noveno de la Ley de 27 de Diciembre de 1947, que reorganizó el Cuerpo de búzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

Comisión de Presupuestos. — Dotaciones del profesorado de las Escuelas técnicas. Reajuste de la plantilla de la carrera diplomática afectada al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Comisión de Educación Nacional. — Estableciendo nuevas normas en la provisión de cátedras vacantes.

Comisión de Trabajo. — Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

Decreto Leyes. — Ampliando hasta el día 1 de Julio de 1958 la vigencia de la Ley de Registro Civil de 8 de Junio de 1957. Crédito extraordinario de 7.648.000 pesetas para sufragar gastos de celebración de elecciones municipales convocadas por decreto de 18 de Octubre de 1957. Por el que se prorroga, para determinados arrendamientos de viviendas y en las condiciones que se expresan, el plazo de un año concedido a los inquilinos, que hubieran sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga fundada en el número 1 del artículo 62 de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Autorizando al Gobierno para extender a las zonas de las provincias de Alicante, Castellón y Teruel, dañadas gravemente por las recientes inundaciones, las compensaciones y beneficios otorgados por analoga causa a los Municipios afectados de la ciudad y provincia de Valencia. Dando normas para la ejecución del crédito concertado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con el Export Import Bank, de Washington, por valor de ocho millones de dólares. Prórroga del plazo a que se refiere la disposición adicional quinta de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Facultando al ministro de Hacienda para adquirir del Ayuntamiento de Ceuta la propiedad de los manantiales de agua potable.

Comisión de Justicia. — Agregación de un artículo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro tercero de la Ley de Enjuiciamiento civil. Adición de dos números a los artículos segundo y sexto de la Ley de vagos y maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la Ley de vagos y maleantes.

Comisión de Defensa Nacional. — Modificación del artículo noveno de la Ley de 27 de Diciembre de 1947, que reorganizó el Cuerpo de búzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

Comisión de Presupuestos. — Dotaciones del profesorado de las Escuelas técnicas. Reajuste de la plantilla de la carrera diplomática afectada al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Comisión de Educación Nacional. — Estableciendo nuevas normas en la provisión de cátedras vacantes.

Comisión de Trabajo. — Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

Decreto Leyes. — Ampliando hasta el día 1 de Julio de 1958 la vigencia de la Ley de Registro Civil de 8 de Junio de 1957. Crédito extraordinario de 7.648.000 pesetas para sufragar gastos de celebración de elecciones municipales convocadas por decreto de 18 de Octubre de 1957. Por el que se prorroga, para determinados arrendamientos de viviendas y en las condiciones que se expresan, el plazo de un año concedido a los inquilinos, que hubieran sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga fundada en el número 1 del artículo 62 de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Autorizando al Gobierno para extender a las zonas de las provincias de Alicante, Castellón y Teruel, dañadas gravemente por las recientes inundaciones, las compensaciones y beneficios otorgados por analoga causa a los Municipios afectados de la ciudad y provincia de Valencia. Dando normas para la ejecución del crédito concertado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con el Export Import Bank, de Washington, por valor de ocho millones de dólares. Prórroga del plazo a que se refiere la disposición adicional quinta de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Facultando al ministro de Hacienda para adquirir del Ayuntamiento de Ceuta la propiedad de los manantiales de agua potable.

Comisión de Justicia. — Agregación de un artículo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro tercero de la Ley de Enjuiciamiento civil. Adición de dos números a los artículos segundo y sexto de la Ley de vagos y maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la Ley de vagos y maleantes.

Comisión de Defensa Nacional. — Modificación del artículo noveno de la Ley de 27 de Diciembre de 1947, que reorganizó el Cuerpo de búzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

Comisión de Presupuestos. — Dotaciones del profesorado de las Escuelas técnicas. Reajuste de la plantilla de la carrera diplomática afectada al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Comisión de Educación Nacional. — Estableciendo nuevas normas en la provisión de cátedras vacantes.

Comisión de Trabajo. — Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

Decreto Leyes. — Ampliando hasta el día 1 de Julio de 1958 la vigencia de la Ley de Registro Civil de 8 de Junio de 1957. Crédito extraordinario de 7.648.000 pesetas para sufragar gastos de celebración de elecciones municipales convocadas por decreto de 18 de Octubre de 1957. Por el que se prorroga, para determinados arrendamientos de viviendas y en las condiciones que se expresan, el plazo de un año concedido a los inquilinos, que hubieran sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga fundada en el número 1 del artículo 62 de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Autorizando al Gobierno para extender a las zonas de las provincias de Alicante, Castellón y Teruel, dañadas gravemente por las recientes inundaciones, las compensaciones y beneficios otorgados por analoga causa a los Municipios afectados de la ciudad y provincia de Valencia. Dando normas para la ejecución del crédito concertado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con el Export Import Bank, de Washington, por valor de ocho millones de dólares. Prórroga del plazo a que se refiere la disposición adicional quinta de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Facultando al ministro de Hacienda para adquirir del Ayuntamiento de Ceuta la propiedad de los manantiales de agua potable.

Comisión de Justicia. — Agregación de un artículo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro tercero de la Ley de Enjuiciamiento civil. Adición de dos números a los artículos segundo y sexto de la Ley de vagos y maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la Ley de vagos y maleantes.

Comisión de Defensa Nacional. — Modificación del artículo noveno de la Ley de 27 de Diciembre de 1947, que reorganizó el Cuerpo de búzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

Comisión de Presupuestos. — Dotaciones del profesorado de las Escuelas técnicas. Reajuste de la plantilla de la carrera diplomática afectada al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Comisión de Educación Nacional. — Estableciendo nuevas normas en la provisión de cátedras vacantes.

Comisión de Trabajo. — Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

Decreto Leyes. — Ampliando hasta el día 1 de Julio de 1958 la vigencia de la Ley de Registro Civil de 8 de Junio de 1957. Crédito extraordinario de 7.648.000 pesetas para sufragar gastos de celebración de elecciones municipales convocadas por decreto de 18 de Octubre de 1957. Por el que se prorroga, para determinados arrendamientos de viviendas y en las condiciones que se expresan, el plazo de un año concedido a los inquilinos, que hubieran sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga fundada en el número 1 del artículo 62 de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Autorizando al Gobierno para extender a las zonas de las provincias de Alicante, Castellón y Teruel, dañadas gravemente por las recientes inundaciones, las compensaciones y beneficios otorgados por analoga causa a los Municipios afectados de la ciudad y provincia de Valencia. Dando normas para la ejecución del crédito concertado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con el Export Import Bank, de Washington, por valor de ocho millones de dólares. Prórroga del plazo a que se refiere la disposición adicional quinta de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Facultando al ministro de Hacienda para adquirir del Ayuntamiento de Ceuta la propiedad de los manantiales de agua potable.

Comisión de Justicia. — Agregación de un artículo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro tercero de la Ley de Enjuiciamiento civil. Adición de dos números a los artículos segundo y sexto de la Ley de vagos y maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la Ley de vagos y maleantes.

Comisión de Defensa Nacional. — Modificación del artículo noveno de la Ley de 27 de Diciembre de 1947, que reorganizó el Cuerpo de búzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

Comisión de Presupuestos. — Dotaciones del profesorado de las Escuelas técnicas. Reajuste de la plantilla de la carrera diplomática afectada al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Comisión de Educación Nacional. — Estableciendo nuevas normas en la provisión de cátedras vacantes.

Comisión de Trabajo. — Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

Autorización del Gobierno español para concertar un préstamo por el equivalente en pesetas de 31.100.000 dólares con el Export Import Bank, de Washington. Autorización al Gobierno español para concertar un préstamo por el equivalente en pesetas de 34.300.000 de dólares con el Export Import Bank, de Washington.—Cifra.

Régimen de pluses de antigüedad en la industria textil

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy el siguiente decreto sobre régimen de pluses de antigüedad en la industria textil, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.—Quedan derogados con efecto de 1 de Enero último el decreto de 26 de Julio de 1957, la orden para su aplicación, de 31 de Agosto siguiente y el artículo tercero de la de 30 del mismo mes y año, la cual seguirá en vigor en cuanto a sus restantes disposiciones.

Art. 2.—Las liquidaciones correspondientes a los pluses de antigüedad de la industria textil de los trimestres tercero y cuarto de 1957, se realizarán conforme a las disposiciones del decreto y orden derogados en el artículo anterior.

Art. 3.—Se restablece la plena vigencia de las reglamentaciones nacionales de trabajo y normas especiales para la industria textil que se señalan en el artículo primero del decreto derogado en la presente disposición, cuyos preceptos serán aplicables al plus de antigüedad del personal administrativo que señala la orden de 30 de Agosto de 1957.

LOS DEPORTES EN

Diario de Burgos

Una prima especial a los jugadores del Valladolid si eluden el descenso

El Barcelona gestiona el traspaso de Kocsis

La Federación pide a la directiva del At. de Madrid que retire la dimisión

Valladolid. — «El Norte de Castilla» ofrece a los jugadores del Real Valladolid la cantidad de cincuenta mil pesetas si evitan el descenso a Segunda División. El diario vallisoletano ofrece esta cantidad para que sirva de estímulo a los componentes del equipo y el rasgo del periódico ha sido bien recibido y elogiado por la afición local.—Añil.

PRIMAS DE LA FEDERACION A LOS SELECCIONADOS

Madrid. — Según parece, la Real Federación Española de Fútbol va a conceder una prima de cinco mil pesetas a cada uno de los jugadores que han actuado en Lisboa en el equipo de España «B» frente a Portugal «B».

A los jugadores que han formado el equipo de España «A» el máximo organismo español parece ser que les concederá una prima de diez mil pesetas.—Añil.

EL BARCELONA GESTIONA EL TRASPASO DE KOCSIS

Barcelona. — Se asegura que representantes del Barcelona se han trasladado a Perpignan para gestionar el traspaso del húngaro Kocsis al club azulgrana. Parece que en Barcelona ya se iniciaron los trámites para el fichaje. Parece que Kocsis pide cinco millones de pesetas por cinco temporadas. El Barcelona está dispuesto a ficharle siempre que el jugador rebaje algo la cantidad solicitada, aunque se es-

A plazos y contado

Relojes Suizos
Hasta 15 años de garantía. Envíos por correo. Pida catálogo gratis.
INDUSTRIAL SUIZA
Apdo. 85. ZAMORA
NECESITAMOS AGENTES

Reglamento del I Campeonato de atletismo para escolares

Está patrocinado por la Caja de Ahorros Municipal

La Federación Burgalesa de Atletismo organiza en el año 1958 los I Campeonatos provinciales de Escuelas, con la autorización y colaboración del Frente de Juventudes y patrocinados por la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

Podrán tomar parte en los mismos, todas las escuelas, grupos escolares, institutos, centros de enseñanza privada y en cuantos otros se cursen estudios de enseñanza primaria, bachiller y estudios similares.

Solamente podrán tomar parte en el mismo, los alumnos que al finalizar el actual curso escolar hayan cumplido los diez años y se encuentren dentro de la edad escolar.

La competición estará dividida en dos fases: Primera, se desarrollará en y por partidos judiciales. Segunda, fase final provincial, con la participación de los campeones y subcampeones de la primera fase.

PRIMERA FASE

La inauguración de los Campeonatos se efectuará el día 27 de Abril de acuerdo con los planes de organización.

En esta fase cada centro presentará cuantos alumnos desee por prueba, sin que ningún participante pueda tomar parte en más de dos, para cuyo efecto no se tendrá en cuenta el relevo.

El programa de pruebas a desarrollarse será el siguiente: 60 metros, 150 metros, 500 metros, lanzamientos de peso y jabalina, saltos de altura y longitud, y relevo de 4 x 50 metros.

El peso será de 3 kilos; la jabalina de 400 gramos. Se utilizarán instalaciones adecuadas. De no haberlas, serán suplidas por las más apropiadas para esta clase de competición. Para saltos, un foso de 4 x 4 metros lleno de arena. El lanzamiento de peso en un círculo de 2'130 metros de diámetro.

La fase final tendrá lugar en Burgos el día 15 de Junio del presente año, en las pistas de la Ciudad Deportiva.

Las pruebas serán las mismas que las de la fase primera.

Los gastos que origine el desplazamiento, correrán a cargo de la organización así como la estancia en la capital.

Para esta fase se clasificarán los dos primeros de cada prueba de la primera fase.

El desplazamiento se hará por medio de autocares, que trasladarán a los participantes a la capital, acompañados de un maestro, para regresar a los respec-

Vasas - Madrid hoy, en Budapest

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde

Viena. — La presencia del Real Madrid, doble campeón de la Copa de Europa, constituye la principal atracción de la capital húngara. Los jugadores españoles han realizado hoy un ligero entrenamiento, de simples ejercicios físicos, pues el preparador Carniglia, declaró que sus hombres están ya «saturados de cuero».

En Budapest existe extraordinaria expectación, ya que se brinda la oportunidad de asistir a la exhibición del Real Madrid, sin duda el equipo más famoso en la nación magyar.

En este orden el Real Madrid aparece como favorito, aunque para el partido de mañana, miércoles, se estima que el equipo vasco puede alzarse con una victoria.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde y será retransmitido a la nación española.

HOCKEY

Muchos goles en la última jornada

El domingo fue La Salle escenario de cuatro partidos infantiles de hockey sobre patines y que por cierto agradaron sobre manera a los muchos espectadores.

En infantil primera, el Satélite fue muy superior al Bailén y le hizo un rotundo 8-0.

El partido Talgo-Colon, estuvo más igualado, aunque en verdad se decidieron más a tirar a puerta los del Talgo y eso les valió el triunfo, aunque escaso, de 3-2.

Los infantiles segunda, muchachitos de ocho a diez años, también dieron sus momentos de emoción. En primer lugar el Aguiluchos venció al Stik por el tanto de 2-0. Como último partido el Huracán se enfrentó al Iris. El Huracán triunfó sobre el Iris por 8-0.

Mañana, jueves, los partidos se jugarán en la Ciudad Deportiva a partir de las cuatro de la tarde en la forma siguiente:

A las cuatro, Bailén-Talgo; a las cuatro y media, Satélite-Colon; a las cinco, Sputnik-Castilla; a las cinco y media, Iris-Stik y a las seis, Aguiluchos-Huracán.

Novena y cinco boletos, máximos acertantes, en las quinielas

Madrid. — Resultado del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas correspondientes a la cuarta jornada especial: Boletos vendidos, 2.105.491. Recaudación, 6.316.473 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios, 3.474.060,15 pesetas.

Reparto: 1.737.030,05 pesetas a repartir entre novena y cinco boletos máximos acertantes de trece resultados a 18.284,50 pesetas cada uno; idéntica cantidad a repartir entre 1.506 de doce, a 1.154,40 pesetas cada uno.—Añil.

Balonmano a siete

Hoy, miércoles, tendrá lugar a las siete de la tarde, en la Delegación provincial del Frente de Juventudes, la primera reunión del Comité de Competición, debiendo asistir un delegado de cada equipo, para efectuarse el sorteo de los distintos partidos.

El domingo se reanudan las veladas de boxeo en nuestra ciudad

Competirán los equipos de Burgos y Vizcaya

Otra vez se reanudan las actividades boxísticas burgalesas, después de un amplio período de inactividad.

Nuestra ciudad ha quedado adscrita a la Federación Vizcaína y precisamente el próximo domingo se disputará una eliminatoria para designar la representación norteña que concurrirá a los campeonatos nacionales.

Serán cinco combates, plenos de interés, porque cada uno implica una eliminatoria y la posibilidad de clasificarse al vencedor para contender en los campeonatos nacionales.

La velada tendrá lugar, a las 7,30 de la tarde, en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva.

Crónica judicial NUEVOS HOGARES

Jura de nuevo Letrado

Ayer tuvo lugar en la Audiencia Territorial el acto de la jura del nuevo Letrado don José Luis Nuñez Carrión, presidiendo el acto el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, don Andrés Basanta, con los Ilmos. Sres. Magistrados de las Salas de lo Civil y Criminal y Fiscal señor Maturino, actuando de secretario el de Sala don Víctor Dorrao y de padrino el Letrado del Ilustre Colegio don José María Codón, asistiendo al mismo muchos Letrados, Procuradores e invitados.

Mata Urraca - Madero de la Fuente

Con gran solemnidad se celebró el sábado último a las doce y media de la mañana, en la iglesia de San José, de Madrid, la boda de la encantadora señorita María de los Dolores Madero de la Fuente con el ingeniero industrial burgalés don José Mata Urraca.

La desposada, que vestía traje de santu natural y en el tocado casquete de flores de tul, entró en el templo, a los acordes de la «Marcha nupcial», del brazo de su padre, padrino de boda, don Venancio Madero Valdeolmos, registrador de la Propiedad; seguidamente iba el novio, que ofrecía el brazo a su madre y madrina, doña Adegata Urraca de Mata, que lucía elegantísima «toilette».

ANUNCIOS OFICIALES

Junta Económica del Hospital Militar de Burgos

Hasta las ONCE Y TREINTA horas del día veintinueve del actual, en primera convocatoria, y hasta las DOCE horas en segunda convocatoria, para los no adjudicados en la primera, se admiten proposiciones para el suministro de viveres frescos o de inmediato consumo, mediante concurso, necesarios a este Establecimiento, durante el próximo mes de MAYO. Los anuncios detallados figuran en los tabloncillos de anuncios del Excmo. Ayuntamiento, Cámara de Comercio e Industria y en el de este Hospital.

Burgos, 14 de Abril de 1958. El Capitán Secretario

PATRONATO DE VIGILANCIA NOCTURNA DE LA CIUDAD

Concurso para asistencia médica - quirúrgica

Descando este Patronato de Vigilancia Nocturna, concerta los servicios de asistencia médica - quirúrgica para los vigilantes nocturnos de la ciudad y sus familiares, por acuerdo adoptado el día 9 del corriente mes, se anuncia concurso entre las Entidades o Asociaciones existentes en esta capital, que se dediquen a esta actividad.

Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría del Patronato, calle de Madrid número 40, 2.ª, izquierda, los días laborables, de cinco a siete de la tarde, antes del día 1 de Mayo próximo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 15 de Abril de 1958.—El presidente del Patronato, Mariano JAQUOTOT UZURIAGA

«tolteite»

ostente la representación del Juzgado el magistrado don Antonio Laguna Serrano, ante quien firmaron como testigos, por la novia, el excelentísimo señor don Manrique Mariscal de Gante y Gante, presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo; los ilustrísimos señores don José Alonso Fernández, director general de los Registros y del Notariado y don Francisco Cervera Jiménez Alfaro, decano del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad; don Alejo Leal García, registrador de la Propiedad y jefe del Servicio Inmobiliario del Instituto Nacional de Colonización; don Vicente Madero Valdeolmos, registrador de la Propiedad; don Joaquín Madero Valdeolmos, notario; don Florencio Martínez Pascual, farmacéutico; don Antonio Díez García, médico odontólogo; don José María Jorba Puigsuñer, farmacéutico, y don Antonio Ortiz, ingeniero químico.

Por el novio firmaron su padrino nuestro querido amigo el doctor don Odorico Mata; los excelentísimos señores don José Antonio Plaza Ayllón y don José Bosque, jefe provincial de Sanidad; el doctor don Federico Urraca Plaza, oftalmólogo; don Federico Díez de la Lastra, don Carlos Plaza Barrio, don Jesús Gutiérrez Manzanedo y don Manuel González Suso.

La sagrada unión fue bendecida por el ilustrísimo monseñor don Vicente Murga, protonotario apostólico y prelado doméstico de Su Santidad, quien dirigió a los contrayentes unas breves palabras.

A continuación del acto religioso, los distinguidos invitados fueron obsequiados en el hotel Wellington con un exquisito almuerzo.

La feliz pareja, que fue muy felicitada por sus numerosos amigos, salió en viaje de bodas, durante el que visitará Francia, Italia y Bélgica.

EL AÑO

La jornada burgalesa-palentina terminó en tablas.

En puntos —dos para cada bando— y en goles: cinco por un lado y cinco por otro.

Rigurosa equidad.

Ignoramos cómo lo pasarían en Palencia.

En Burgos nos aburrimos soberanamente, en un partido carente de notas especiales.

Solamente hubo una cosa que se dio sin tasa: frío cruel.

Claro que peor debieron pasarlo por otras latitudes.

El Plasencia, por ejemplo, donde además de frío —aunque no sabemos si tan refinado como este que se genera por los altos de «La Brújula»— tuvieron que aguantar la pérdida de un punto, que equivale a dar el adiós a unas posibilidades que ya eran bastante remotas.

Ya saben todos quién ha sido el autor de la «fazaña» de restar al Plasencia el primer punto de la temporada, en su propio terreno.

¿Hace falta puntualizar? Pues, señores, se trata del Astorga, próximo contrincante del Burgos.

Nuestras referencias respecto al equipo maragato eran bastante satisfactorias; pero, la verdad, no esperábamos que llegara a tanto.

Y fue resultado, según nos dicen, no fué fruto de la casualidad.

Alguna ventaja implica todo esto. Así saben ya a qué atenerse los jugadores del Burgos y comprender que no hay nada resuelto, ni ganado, previamente.

Por el contrario, para sacar algo positivo de Astorga, será preciso cumplir esta doble finalidad: dejar en Burgos, a la hora de emprender el viaje, ese tono abúlico que típicamente se viene exhibiendo y jugar, aunque sea por una sola vez, con alma y decisión.

Lo demás, vendrá por añadidura.

Otro que pasó sus apuros, fué el Zamora frente al Juvenil.

Por cierto, que los castigos fedrativos impuestos a los «juveniles», después del «folklore» del domingo anterior, se han limitado a suspender a Velasco durante cuatro partidos.

CINCO JUGADORES APARECEN EN SUIZA

Lausana.—Cinco jugadores argentinos de fútbol que desaparecieron ayer de Francia, han aparecido hoy en Suiza. Son, Said Brahimi y Amid Bouhouk, del Toulouse; Rachid Makhloufi, del Saint Etienne, Harribi, del Avignon, y Kermali del Lyon. Algunos de ellos formaron en la selección nacional francesa.

Los cinco jugadores, que se negaron a hacer comentarios sobre el motivo de su desaparición de Francia, iban acompañados por un argentino sin identificar, que dice es miembro del movimiento nacionalista argentino, con residencia en Suiza.

Cruzaron la frontera en automóvil, por un punto próximo a Chaney.—Añil.

OPOSICIONES PRISIONES

Centenares de plazas. Grandes éxitos en convocatorias anteriores. Preparación por jefes del Cuerpo en ACADEMIA POLITECNICA. Santander (Esquina San Juan).

Lo más seguro



CONTRA LA SEBORREA (CASPA) CAUSA PRINCIPAL DE LA CAIDA DEL CABELLO, ES COMBATIRLA MEDIANTE FRICCIONES DIARIAS DEL BUENO CABELLO

Diploona

EXTRACTO ANTISEBORREICO

LA VICTORIA DE LA CIENCIA ALEMANA SOBRE LA CALVICIE

CALZADOS

Nunca mejor oportunidad para adquirir a precios más bajos que zapatillas en Almacén La Paloma, OCASION. Atienda ahora las necesidades de sus hijos y economizará mucho dinero cuando llegue el invierno.

Zapatos y botas para caballero, desde 60 ptas. por id. id. chicos id. 30 id. id. id. id. niños id. 5 id. id. No olvide PALOMA número 18

ARQUERO

Cada día UNA NOTA curiosa

Ladrones inventores

Han ideado un aparato que corta el metal de las cajas de caudales como si fuera manlequilla.

Londres.—Un ingenioso dispositivo inventado por dos conocidos ladrones de cajas de caudales, es la manlequilla de metal como si se tratara de manlequilla. La polveta guarda en el más absoluto secreto los detalles de este invento, cuya eficacia ha sido comprobada. Los ladrones inventores son George Seward, de 27 años y John Nicholson, de 29. Sólo se sabe que el aparato en cuestión tiene motor eléctrico, pesa veinte kilos y sólo deja oír un ruido semejante al zumbido de una abeja.—Efe.

Un boxeador inglés muere en Manchester

Había permanecido 294 días en estado de coma.

Manchester.—El boxeador inglés Jackie Tiller, de 22 años de edad, ha fallecido en el hospital, después de permanecer por espacio de 294 días en estado de coma. Tiller sufrió un colapso después de pelear ocho asaltos con Eric Brett, en Doncaster, en Mayo de 1957. Ha muerto sin que desde la fecha del accidente recobrar el conocimiento.

Compraría industria de fundición de hierro

pequeña, con su correspondiente permiso y cupo. Razón: Artecalle, 38, Durango (VIZCAYA). Teléfono, 205.

Hundimiento de un mercante holandés en la boca del puerto de Pasajes

Se salvaron los cuarenta tripulantes perdiéndose 2.500 toneladas de carbón

Una pareja de novios muerta por un camión en Sevilla

San Sebastián.—Un barco alemán que procedente de Holanda y con carbón para la industria guipuzcoana y la Rente, embarrancó a la entrada del canal del puerto de Pasajes, se ha hundido esta madrugada. El "Midgard", de la matrícula de Bremen, desplazaba unas 4.000 toneladas y llevaba un cargamento de 2.500 de carbón, que se ha perdido. Afortunadamente, los cuarenta hombres de su tripulación fueron puestos a salvo. Se confiaba en que, pese a la vía de agua que se le había abierto, podría ser remolcado a puerto, pero a medida que la noche avanzaba, el agua fue adueñándose totalmente, y sólo queda de él, emergiendo, un trozo de la proa. Las grandes dimensiones del "Midgard", con sus 90 metros de eslora, impiden la maniobra de los barcos de cierto tonelaje, por lo que es de presumir, que tenga que ser desmontado en su actual situación, para dejar libre el acceso al puerto de Pasajes.—Cifra.

UNA PAREJA DE NOVIOS MUERTOS POR UN CAMIÓN

Sevilla.—Fueron arrollados y muertos por un camión, que se subió a la acera, los novios Guillermo Jiménez, de 22 años y Dolores Pérez Espinosa, de 21, que paseaban por la calle de San Juan Bosco. Traslados al hospital, dejaron de existir con un pequeño intervalo.—Cifra.

VARIOS REDACTORES DE PRENSA HERIDOS

Oviedo.—Un automóvil con seguidores del Segundo Gran Premio Ciclista del Frente de Juventudes, volco en las cercanías de Cangas de Onís y resultó muerto el chófer Manuel Ajeja. Con lesiones graves resultaron el redactor de "El Comercio", de Gijón, Francisco Ignacio Talbo, con fractura de brazo, Angel Luis Cabal Valero, redactor de "La Nueva España", con una pierna fracturada, el fotógrafo del mismo periódico, José María Tosai y con fractura de una muñeca, Luis Muñoz, del Frente de Juventudes. Otro ocupante del coche salió ileso.—Cifra.

MUERTE DE UN MONTAÑERO PAMPLONÉS

Pamplona.—Se teme haya muerto despenado el montañero pamplonés José Aramburu Eransus, recientemente galardonado con la medalla del mérito montañero por la Federación Española.

Aramburu se había trasladado a la Peña de Echauri en unión de otros montañeros de clubs

navarros, para asistir a los actos de imposición de medallas a los montañeros más destacados durante el pasado año.

Cuando el autocar llegó a Pamplona de regreso de la excursión se observó la falta de Aramburu, por lo que, sin resultado hasta ahora, las autoridades y vecinos del pueblo de Echauri han realizado una búsqueda por el monte, pensando en un mortal accidente que, hasta mediados de hoy, no ha sido descubierto.—Cifra.

Polikan TINTA ESTILOGRÁFICA

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid.—Relación de los números premiados con los premios mayores en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, y poblaciones a que han correspondido.

| |
|---|
| CON 1.000.000 DE PESETAS |
| 5.220 Teide, Madrid, Getafas, Sevilla, Manlleu. |
| CON 500.000 PESETAS |
| 1.314 Pamplona, Mérida, Vich, Málaga, Palma, Madrid. |
| CON 250.000 PESETAS |
| 33.014 Icod, Madrid (tres), Badajoz, Avilés. |
| Premiados con 15.000 pesetas |
| 4.555 Las Palmas, Barcelona, Murcia, Sevilla, Málaga, Madrid. |
| 6.706 Madrid, Bilbao, León, Málaga, Arganda del Rey, Vicálvaro. |
| 8.219 Pamplona, Vera, Zaragoza (dos), Torrelavega, Barcelona. |
| 10.080 El Ferrol, Arahal, Madrid (tres), Santiago. |
| 15.039 Madrid (tres), Barcelona (tres). |
| 26.941 Valencia, Bilbao, Palma, Almería, Madrid, Sevilla. |
| 27.990 Calahorra, Santa Cruz de Tenerife, Zaragoza, Gijón, Sevilla (dos). |
| 30.717 Valladolid, Madrid, Gijón, Sevilla, Castellón, San Sebastián. |
| 34.481 Barcelona (dos), Madrid (dos), Palma de Mallorca, Salamanca. |
| 44.674 Madrid (seis). Cifra. |

el TIEMPO

Madrid.—Durante el día de hoy, la nubosidad ha sido abundante en la mitad Norte de la Península y en Baleares, habiéndose producido chubascos en el Cantábrico, Cataluña, Baleares y puntos dispersos de las cordilleras; a última hora de la tarde, se registraba alguna tormenta en la costa catalana. Las mayores precipitaciones correspondieron a San Sebastián, con 27 litros y Bilbao con 10.

Tiempo probable: Continuará la penetración de aire frío del Norte, por lo que el tiempo seguirá inestable, proseguirán los chubascos en el Cantábrico, Cataluña y Baleares, siendo también probables en toda la mitad Norte de España.

Temperaturas de Madrid: Máxima, de 12,9 grados a las 14 horas y mínima, de 2,9 grados a las 6,45 horas. Temperaturas extremas de España: Máxima, de 20 grados en Huelva y mínima, de tres grados bajo cero, en Avila.—Cifra.

INUNDACIONES EN GUIPUZCOA

San Sebastián.—Los ríos de la provincia de Guipuzcoa, con sus crecidas originadas por las recientes lluvias, han provocado inundaciones en algunos puntos. Esta mañana, el caudal del Urumea, Oría y Deva era impresionante y amenaza a medida que transcurre el día, al no dejar de llover, se inundaron campos, caseríos y barrios bajos de algunas localidades. Todas las comunicaciones por carretera han quedado cortadas. Tampoco circula el ferrocarril de Urola que une las estaciones de Zumarraga y Zumaya. Hasta el momento, los puentes más afectados son los de Tolosa y Hernani. En las proximidades de San Sebastián se produjeron desbordamientos en los barrios de Lasarte, Lolo y Martutene. Sigue lloviendo continuamente y en algunos momentos con carácter torrencial.—Cifra.

Gaillard derrotado en la Cámara francesa

(Viene de primera página)

sultados de la misión anglo-norteamericana de buenos oficios, manifestó que no se puede saber aún si ha logrado encaminar a las partes interesadas hacia un acuerdo. Por último, Dulles manifestó que se inclina a creer que Rusia ha tenido dificultades en relación con el lanzamiento de un tercer satélite y, por otra parte, expresó dudas acerca de que se haya producido en la URSS una importante catástrofe nuclear y, también, de que Norteamérica vaya a lanzarse una carrera de velocidad con Rusia para llegar a la Luna. NORSTAD OPTIMISTA

Washington.—El comandante general de la NATO general Lauris Norstad, ha declarado ante el Congreso que la línea de defensa del Occidente en Europa está dotada del mejor y más moderno equipo, incluyendo armas nucleares.

Sus declaraciones pertenecen a una reciente testificación a puerta cerrada ante el comité de Asuntos Exteriores de la Cámara y una versión censurada de su testimonio ha sido publicada hoy por el mencionado comité.

Manifestó que existen deficiencias, particularmente en la región central, pero que serán corregidas cuando las divisiones de Alemania occidental estén completas.

PIDEN ARMAS ATÓMICAS

Paris.—Los jefes militares de la Organización del Tratado Atlántico Norte han pedido ser armados con armas nucleares tácticas para reducir el peligro y para evitar que las poblaciones de sus países se vean alcanzadas por una lluvia de bombas nucleares. En su reunión con los ministros de Defensa de la NATO, dijeron que las veinte divisiones de la Organización equipadas con armas convencionales, serían incapaces de detener un ataque repentino soviético contra la Europa occidental.—Efe.

DIMISION

Paris.—Poco después de ser hecho público el resultado de la votación en la Asamblea nacional, el primer ministro, Félix Gaillard y sus ministros se trasladaron al palacio del Eliseo para hacer entrega de su dimisión al presidente Coty.

Terminada su entrevista con Coty, que duró 45 minutos, Gaillard anunció a los periodistas que acababa de presentar la dimisión de su Gabinete al presidente y que éste la había aceptado.

Gloria y Vanagloria

Por Alberto INSUA

POSEEN los franceses una palabra egriote, que en nuestro idioma equivale a vanagloria. Ninguna de las dos tiene nada que ver con la gloria auténtica, que es de dos órdenes, uno divino y otro humano. La primera es la de los santos, la segunda la de los hombres y mujeres ilustres cuya fama se prolonga y acrecienta a través de los siglos. Dentro de las glorias profanas no son muchas las que se confirman en el futuro sino que se discuten, se contrastan y en ocasiones desaparecen. Fueron glorias efímeras y circunstanciales. Y en cuanto a la fama, no se olvide que revista dos formas: la buena y la mala.

Ejemplo de esta última, la del diabólico Atila, la del sanguinario Robespierre, en nuestros días la del trágico Stalin y la de tantos otros sujetos—despotas, piratas, bandidos, etcétera—que pasaron por la vida haciendo daño a sus semejantes. Orosa es la fama de Nerón, repugnante la de Mesalina, ridícula la de Erostrato, que incendió el templo de Diana en Efezo para que su nombre pasara a la posteridad.

Pero vamos a detenernos en las famas que, por su calidad, se aproximan o se confunden con la gloria. La distinción no es fácil para quienes en una época dada—pongamos la nuestra—y en actitud filosófica o profética se propongan determinar cuales famas llegarán a ser perdurables y a recibir los lauros perennes de la gloria y cuales no.

Deberán, en primer término, distinguir entre las famas locales, regionales, nacionales y las que, salvando las fronteras, toman un rumbo universal. ¿Cuántos de los hombres y las mujeres célebres de nuestros días llegarán a ser gloriosos? Ya dijo Dante en su tiempo: «A lo porvenir la ardua sentencia». La mayoría de esas celebridades, de esas famas, se quedarán en egriotes, en vanagloria. ¿Qué políticos, qué hombres de espada o de pluma, qué artistas, qué filósofos de hogar, entrarán en los Campos Elíseos que es la imaginaria región de los inmortales?

Fijémonos, por lo pronto, en dos de los grupos nombrados: el de los escritores y el de esos que llaman estrellas del cinematógrafo. ¿De qué literato, poeta, dramaturgo, novelista o ensayista cotizados se inscribirá el nombre en el álbum de Clio, al lado, o cerca, de los de Homero y Virgilio, de Eurípides y Séneca, de Shakespeare y de Cervantes? Es de presumir que no le ocurrirá esto a ningún existencialista o «tremendista» de aquí o de

allá. Uno de los elementos de la gloria es la Belleza, y los que no le han rendido culto caerán en la sima del olvido.

Las actrices y los actores del cinematógrafo son, hoy día, los que disfrutan de mayor renombre. Sus retratos, en proporciones colosales y con un colorido chillón, se ven en las fachadas de todos los cines del Mundo. Los hechos de sus vidas se comentan, sus matrimonios, sus divorcios— allí donde no existen las garantías del hogar. Se habla de sus ganancias «fabulosas». Y ellas y ellos gustan las mientes de la popularidad, de la egriote, de la vanagloria, sin pensar que en la decadencia o la vejez puedan tornarse en acibar.

Ninguna fama menos segura ni luz menos firme que la de estas estrellas fugaces, de las que no pocas se quedan en fuegos fatuos. O si se prefiere muchos asteroides y tal vez un solo astro: Chaplin.

Pero ya decía un pensador y psicólogo tan sagaz como nuestro Padre Feijóo que es muy importante a la fama de que se goza en vida, por que la posterior, la póstuma, se oculta a los que habrán de merecerla. A no ser—y en esto me aparto del insigne benedictino—que esos grandes hombres y mujeres hayan tenido, como lo tuvo Cervantes, el presentimiento de su gloria permanente y universal, aunque en su siglo le ofuscará la del gran Lope de Vega.

Ahora, en España, se reconoce y exalta la gloria de un poeta que murió hace quinientos años: la del Marqués de Santillana. He aquí una de esas glorias indiscutibles y perdurables. Las que no flaquean en vigor y ese brillo, que resisten al tiempo, no pasan de vanaglorias. Sólo el Fénix renace de sus cenizas. El orondo y fulgurante pavo real, nunca.

CINE CORDON y CIFESA

ULTIMO DIA GIULIETTA MASINA EN

Las noches de Cabiria

DIRECTOR: FEDERICO FELLINI
4 NASTRI D'ARGENTO en Italia. — Mención especial de la Oficina Católica Internacional del Cine. — Grandes premios de interpretación y dirección en los festivales cinematográficos de Cannes y San Sebastián. — OSCAR de la Academia de Artes de Hollywood a la mejor película europea.

LA PELICULA QUE CONVIERTE EL BARRO EN POESIA
Sesiones: 5'15, 7'45 y 11 noche (Autorizada para mayores de 16 años)

POPULAR CINEMA Grandioso programa doble
Sesiones: 4 a 7'30 y 7'45 a 11
LAS NOCHES DE CABIRIA y "El pirata y la dama"
(Autorizada mayores 16 años)

Cae frente a las costas de Castelldefels el avión de la línea Bilbao - Barcelona

(Viene de primera página)

LAS CUATRO VÍCTIMAS DE ASTURIAS

Oviedo.—Los muertos asturianos en el accidente de aviación de Barcelona, fueron Luis Valentin y su esposa, Lucía Laporta, de Gijón; Elvira Pedron Ruiz y Rafael Ruiz, que residían en Méjico y tenían familias en Noreña y José Angel Riesgo, agente comercial de Oviedo. SE VA CONOCIENDO LA PERSONALIDAD DE OTRAS VÍCTIMAS

LLEGA EL DIRECTOR COMERCIAL DE LA "AVIACO"

Barcelona.—A media tarde llegó de Madrid, en avión de "Aviaco", el director comercial de la Compañía, señor Inchausti, acompañado de varios técnicos de la misma, con objeto de averiguar las causas del accidente sufrido por el aparato de "Aviaco", que cayó al mar anoche, frente a la costa de Castelldefels.

UNIDADES QUE PARTICIPAN EN LA BÚSQUEDA

Barcelona.—Un patrullero, dos lanchas rápidas, dos remolcadores y la canoa de prácticos participan en la búsqueda de las víctimas del avión que cayó anoche al mar, frente a la playa de Castelldefels, y a la una de la tarde habían sido hallados sobre las aguas ocho cadáveres, algunos con los salvavidas puestos. También han sido hallados restos del avión.

entren de aterrizaje. Al parecer, según informes recogidos de las personas que participaron en el rescate de los cadáveres, el avión debió quedar destruido al chocar con las aguas. Ninguno de los cuerpos encontrados todavía flotando sobre las aguas, llevaba puesto el salvavidas. Únicamente una mujer llevaba atado al cuello el sillín del aparato. Se ignora el momento, donde se hallaron los demás restos, pues los cadáveres se encontraban muy dispersados, a doce kilómetros de la costa.—Cifra.

DICTAMEN FORENSE

Barcelona.—Esta noche se ha efectuado la autopsia de los cadáveres de las víctimas del accidente de aviación. El parte médico dice que la niña María Luisa Cucalon murió por lesión cerebral traumática, y los demás por asfixia mecánica por inmersión.—Cifra.

FARMACIA

Muy acreditada, con existencias local y teléfono, se vende en muy buenas condiciones en importante pueblo de la provincia de Burgos. Con título de segunda categoría. Localidad industrial, centro de unión de mercados semanales al que concurren gran cantidad de personal de los pueblos limítrofes, muy bien situada por carretera y servicio diario con la capital, Salas de los Infantes y Aranda de Duero. Escribir: Soledad Rica Cámara, Huerta de Rey (Burgos).

LAMBRETTA CONQUISTA EN BURGOS EL RECORD MUNDIAL DE RESISTENCIA SOBRE "SCOOTER"



Logró circular más de 600 metros, montando veinticinco personas, con un peso de 1.564 kilogramos. Una magnífica iniciativa y organización del Moto Club Burgalés. El acto fue presenciado por las autoridades provinciales y locales y más de veinticinco mil espectadores. La LAMBRETTA, así como el pesoje de los hombres y la prueba, fue certificada por el notario de Burgos señor don José María Ilundain Setuain

UN GRAN EXITO MUNDIAL PARA LA CELEBRE FABRICA EIBARRESA

¡GANE MUCHO DINERO!

Hágase TECNICO EN LA ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, ha autorizado especialmente a:

C. E. T. E. A. (Centro de Estudios Técnicos Eléctricos del Automóvil).—Para la enseñanza por correspondencia de esta especialidad.—Para

¿Sabe CUANTOS TECNICOS HAY en la Electricidad del Automóvil? ¡MUY POCOS! ¿Sabe CUANTOS SON NECESARIOS actualmente? MUCHOS.

INFORMES: C. E. T. E. A. — Apartado, 9133. — MADRID y Pelayo, 12, BARCELONA